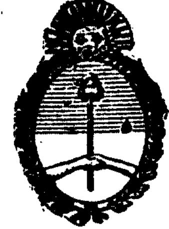


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 1º de setiembre de 1978

NUMERO 23.989

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2626 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

SUMARIO

DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

XI Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República.

Declárase de interés nacional.

DECRETO
Nº 1.954

Bs. As., 28|8|78

VISTO el Expediente Nº 2020-7388|78-O del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública, del Ministerio de Bienestar Social, en el cual tramita una presentación del Círculo Odontológico de la Provincia de Córdoba, que solicita sean declaradas de interés nacional las XI Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República; y

CONSIDERANDO:

Que el temario previsto para la reunión científica mencionada abarca numerosos asuntos de singular interés para promover el progreso de la especialidad, así como las relaciones entre personas comprometidas en los sistemas asistenciales.

Que al evento anunciado asistirán destacados profesionales argentinos y extranjeros, que intercambiarán conocimientos y experiencias, todo lo cual redundará en beneficio de la salud de la población.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la realización de las XI Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República, que organizadas por el Círculo Odontológico de Córdoba se llevarán a cabo en la mencionada provincia desde el 30 de setiembre hasta el 3 de octubre de 1978.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
Oscar A. Montes.

BANCOS

Banco Nacional de Desarrollo. Concédese nuevo plazo para efectuar la valuación técnica de las acciones de una fábrica.

DECRETO
Nº 1.953

Bs. As., 28|8|78

VISTO el artículo 4º del decreto número 3.038|77, y

CONSIDERANDO:

Que los plazos establecidos para que el Banco Nacional de Desarrollo proceda a la valuación técnica y posterior venta de las acciones de la Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalinas Hurlingham S. A., se encuentran vencidos;

19780901

Que tal vencimiento de plazos se produjo como consecuencia del volumen de tareas similares encaradas por el BANADE a requerimiento de los distintos Ministerios involucrados en el cumplimiento del artículo 21 de la Ley Nº 21.550 y por la necesidad de actualizar y profundizar la valuación sobre documentos contables recientes;

Que a los efectos de proporcionar al organismo nombrado la posibilidad de actuar con la comodidad y perfección concordantes con la necesidad de cumplimentar la privatización de la empresa nombrada con el máximo beneficio para el Estado Nacional, se impone la concesión de un nuevo plazo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Concédese al Banco Nacional de Desarrollo un nuevo plazo de treinta (30) días a contar de la sanción del presente decreto, para efectuar la valuación técnica de las acciones de la Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalinas Hurlingham S. A.

Art. 2º — Las modalidades particulares para la valuación se efectuarán con sujeción a las normas legales originarias.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 1.961
Bs. As., 28|8|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a personalidades españolas las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Miguel Solano Aza, Subsecretario de Asuntos Exteriores. En el grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el Ministro D. Manuel de Aguilar Otermin, Director de Ceremonial.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONSEJO FEDERAL DE LA ENERGIA ELECTRICA

Desígnanse representantes provinciales.

DECRETO
Nº 1.989
Bs. As., 28|8|1978

VISTO la necesidad de actualizar las representaciones provinciales ante el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 25 de la Ley Nº 15.336, las provincias de Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, del Chubut y del Neuquén han formalizado las propuestas pertinentes, de los funcionarios que sustituirían a los designados por Decreto Nº 3.563 de fecha 30 de diciembre de 1976.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse miembros del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, con la representación y carácter que en cada caso se indica, a las siguientes personas:

1) Por la provincia del Chubut, ingeniero don Alberto Klappenbach (M.I. Nº 4.174.459), como titular.

2) Por la provincia de Entre Ríos, ingeniero don Raúl Emilio Doce (M.I. Nº 5.940.411), como suplente.

3) Por la provincia de La Pampa, ingeniero don Luis José Heriberto Queizán (M.I. Nº 5.343.087), como titular.

Doctora doña Ana María Ibargoengoitia de Flores (L.C. Nº 1.777.529), como suplente.

4) Por la provincia del Neuquén, ingeniero don Enrique Dalla Villa (M.I. número 5.795.206), como titular.

5) Por la provincia de Santa Fe, coronel (R.E.) don Lindor Gauchón Maidana (M.I. Nº 2.395.175), como titular.

Ingeniero don Lubomir Mihailoff Hasrekieff (M.I. Nº 4.233.130), como suplente.

Art. 2º — Déjase sin efecto las representaciones ejercidas ante el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, por los funcionarios que se indican, designados por Decreto Nº 3.563 de fecha 30 de diciembre de 1976:

1) Por la provincia del Chubut, ingeniero don Néstor Raúl Vega (M.I. número 5.389.782), como titular.

2) Por la provincia de Entre Ríos, ingeniero don Waldemar Luis Adolfo Mors (M.I. Nº 5.941.974), como suplente.

3) Por la provincia de La Pampa, ingeniero don Juan Pistone (M.I. número 4.410.267), como titular.

Ingeniero don Benedicto Alesi (D.N.I. Nº 10.737.337), como suplente.

4) Por la provincia del Neuquén, ingeniero don Jorge Raúl Rodríguez (M.I. Nº 5.975.406), como titular.

5) Por la provincia de Santa Fe, ingeniero don Oscar Cirilo Carnevale (M.I. Nº 7.417.278), como titular.

Ingeniero don Alejandro Efraín Trucco (M.I. Nº 6.352.273), como suplente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.

FUERZAS ARMADAS

Otórgase a un Coronel el Título de Aviador Militar "Honoris Causa".

DECRETO
Nº 1.968
Bs. As., 28|8|78

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Coronel D. Rollin Stuart Siefken, ha cesado como Jefe de la Misión Aérea de los Estados Unidos de América en nuestro país.

Que durante su permanencia ha contribuido con su destacada capacidad profesional y dotes personales a estrechar vínculos de amistad y camaradería que nos unen con los integrantes de las Fuerzas Armadas del mencionado país.

Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al acercamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores.

Que por Resolución del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina Nº 525|70 de fecha 4 de diciembre, inserta en Boletín Aeronáutico Reservado 1780, se establece que será conferido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional el Título de Aviador Militar "Honoris Causa".

Que en consecuencia, corresponde dictar la medida administrativa pertinente.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa", al Coronel D. Rollin Stuart Siefken, de la Misión Aérea de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditante.

Art. 3º — El Departamento Asuntos Históricos hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al causante en el Registro Títulos "Honoris Causa", con copia del presente Decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
Oscar A. Montes.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Adicional.

Fondo especial para el pago del subsidio extraordinario establecido por la Ley Nº 16.973.

DECRETO
Nº 1.956
Bs. As., 28|8|78

VISTO el expediente letra I, número 198 del año 1978, del registro de la Policía Federal, por el que se propone la creación de un fondo especial para el pago del subsidio extraordinario establecido por la ley número 16.973 y modificatorias, al personal incapacitado total y permanentemente o a sus deudos en caso de fallecimiento, en cumplimiento de servicios de "Policía Adicional" y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se propicia fijar un porcentaje a cargo de los usuarios de esos servicios, el destino del mismo y su disposición.

Que resulta conveniente agrupar en un solo acto las normas que en materias de retribución por servicios de "Policía Adicional" y tasas que por la utilización del material de apoyo se hallan vigentes por imperio del decreto número 1.178 del 5 de mayo de 1975 y del decreto número 757 del 9 de junio de 1976, respectivamente, actualizando las últimas para adecuarlas a los costos actuales.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los usuarios que requieran servicios de "Policía Adicional", autorizados por decreto-ley número 13.473 del año 1957 y modificado por ley número 20.150, abonarán el equivalente a cuatro (4) horas de la remuneración de un Cabo 1º con una antigüedad de ocho (8) años en la Repartición, incluyendo el sueldo y bonificaciones generales, con exclusión del subsidio familiar.

Art. 2º — El personal afectado percibirá por cada prestación, el monto establecido en el artículo anterior con la deducción del diez por ciento (10 o|o) que será destinado a solventar los gastos que demande el cumplimiento de dicho servicio.

Art. 3º — El monto resultante del cargo establecido en el artículo 1º, será incrementado en un cinco por ciento (5 %) con destino a un fondo especial para el pago de un subsidio extraordinario establecido por la ley número 16.973 y modificatorias, al personal incapacitado total y permanentemente, o a sus deudos en caso de fallecimiento en cumplimiento de servicios de "Policía Adicional", que se hará efectivo conforme al régimen del decreto número 9.625 del 29 de diciembre de 1967.

Art. 4º — Las sumas recaudadas por aplicación del cinco por ciento (5 %) a que se alude en el artículo anterior, ingresará a la Cuenta Especial 805 - Trabajo por Cuenta de Terceros, Subcuenta Policía Adicional—, debiendo mantenérselas debidamente individualizadas.

Art. 5º — Los sobrantes del "fondo especial" al cierre del ejercicio, se transferirán al siguiente, con la misma finalidad. Si los ingresos producidos o las reservas acumuladas fueran insuficientes para atender los egresos emergentes de los beneficios a conceder, la diferencia se hará efectiva con las disponibilidades de los ingresos del porcentaje al que se alude en el artículo 2º, debiendo ser reintegrada cuando las circunstancias así lo posibiliten.

Art. 6º — Cuando las posibilidades del "fondo especial" lo permitan y razones de seguridad así lo impongan, podrá destinarse hasta un cincuenta por ciento (50 %) de las reservas acumuladas, a gastos de reequipamiento.

Art. 7º — Fíjanse las siguientes tasas a abonar por los usuarios que soliciten el apoyo de móviles, semovientes, armas especiales y equipos varios, en los servicios de "Policía Adicional" que contraten y siempre que las disponibilidades del servicio y razones de seguridad así lo impongan:

a) Cinco mil pesos ($ 5.000) por la afectación o movilización de cada usina, grúa, autobomba o hidrante.
b) Cuatro mil pesos ($ 4.000) por la afectación de cada colectivo, carro de asalto, motobomba o grupo electrógeno portátil.
d) Tres mil pesos ($ 3.000) por la afectación de cada vehículo patrullero.
d) Tres mil pesos ($ 3 00) por la afectación de motocicletas.
e) Dos mil pesos ($ 2.000) por la afectación de cada equino o can.
f) Mil pesos ($ 1.000) por la afectación de cada pistola ametralladora, pistola lanzagás, granada de agresivos químicos, matafuegos, mangas, lanzas y equipo radiotransceptor.

Art. 8º — El Ministerio del Interior, a propuesta de la Policía Federal, queda facultado a fijar en lo sucesivo el monto de las tasas a las que hace referencia el artículo anterior, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Art. 9º — Derógense los decretos número 6.840 del 20 de octubre de 1969, número 1.120 del 9 de febrero de 1973, número 1.178 del 5 de mayo de 1975 y número 757 del 9 de junio de 1976.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

IMPORTACION

Autorízase a la Prelatura de Humahuaca, de la Provincia de Jujuy, a introducir al país libre del pago de derechos de importación a diversa mercadería.

DECRETO
Nº 1.979
Bs. As., 28|8|78

VISTO el Expediente Nº 10.310|78 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la Prelatura de Humahuaca, Provincia de Jujuy, solicita se exima del pago de los derechos de importación y demás tributos, impuestos, contribuciones y tasas, la introducción al país de una partida de proyectores a pilas, baterías recargables, cargadores y juegos de filminas para educación y catequesis.

Que la Prelatura recurrente expresa en apoyo de su gestión, que los elementos de que se trata le han sido donados desde el exterior por la Congregación Claretiana, los que serán utilizados en los lugares más apartados de esa Diócesis que carecen de energía eléctrica, en la educación de la gente más humilde y pobre.

Que atento el carácter de la peticionante es de aplicación la doctrina sustentada por el señor Procurador del Tesoro de la Nación —en casos análogos al presente— mediante dictámenes recaídos en los expedientes números 10.867|75, 157.255|75 y 421.903|75, en el sentido de que cabe conceder la exención del pago de los derechos de importación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 20.954, norma esta que faculta al Poder Ejecutivo para disponer excepciones a la restricción del artículo 4º de la Ley 20.545.

Que el señor Procurador del Tesoro de la Nación en los dictámenes mencionados precedentemente, expresa que la Iglesia Católica, sin ser un ente estatal, reviste el carácter de persona jurídica pública —artículo 33 del Código Civil— por lo que estima que el Poder Ejecutivo puede autorizar el ingreso al país exento del pago de los derechos de importación de las mercaderías a que los aludidos dictámenes se refieren.

Que atento lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 20 de la ley 20.954, como así también teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en el caso y con el propósito de facilitar el cumplimiento del cometido que constituye el objeto de la Prelatura presentante, puede contemplarse favorablemente la petición interpuesta en lo que concierne a los derechos de importación.

Que en lo que respecta a otros gravámenes y tasas que pudieran recaer sobre la operación no resulta conveniente otorgar su exención, en virtud de que la política establecida por la conducción económica en estos rubros es la de no conceder beneficios, atento a su carácter de tasas retributivas de servicios o gravámenes destinados a fondos de aplicación específica.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Prelatura de Humahuaca, de la Provincia de Jujuy, a introducir al país libre del pago de derechos de importación la mercadería cuyas características y demás especificaciones se detallan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — La franquicia que se acuerda por el artículo anterior queda condicionada a que los bienes de que se trata sean afectados al destino invocado; quedando la Prelatura beneficiaria obligada a no transferir la propiedad, posesión ni tenencia de la misma por un lapso no menor a tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que se efectúe el despacho para consumo de plaza; circunstancias éstas que deberán acreditar ante la Administración Nacio-

nal de Aduanas cada vez que ésta se lo requiera.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 1.979

Veinticuatro (24) proyectores a pilas.

Cuatro (4) baterías recargables.

Cuatro (4) cargadores.

Veintiún (21) Juegos de filminas para educación y catequesis.

INDUSTRIA

Ratifícase la Resolución SEDI Nº 11|78 por la que se declara a una firma comprendida dentro de los términos de la Ley Nº 21.608.

DECRETO
Nº 1.982

Bs. As., 28|8|78

VISTO el expediente Nº 17.351/77 Cde. 1 y la Resolución SEDI Nº 11/78 por la que se declara comprendida a la firma Araucan S. A. en los términos de la Ley Nº 21.608 y su Decreto reglamentario Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa Araucan S. A. se encuentra comprendida en virtud de lo establecido por la Ley Nº 12.913 en Zona de Seguridad.

Que en razón de ello el proyecto industrial debió aprobarse a su tiempo por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional según lo establece el artículo 11, inciso a) de la Ley Nº 21.608.

Que el Ministerio de Defensa ha tomado la intervención que le compete. Que en virtud del artículo 19, inciso a) de la Ley Nº 19.549 procede al saneamiento de aquella resolución por ratificación de la misma por acto del órgano superior.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase en todas sus partes la Resolución SEDI Nº 11/78 por la que se declara a la firma Araucan S. A. comprendida dentro de los términos de la Ley Nº 21.608 y su Decreto reglamentario Nº 1.238, del 8 de julio de 1976.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

José M. Klix.

MERCADOS

Exclúyese de la incorporación al servicio público, dispuesta por el Decreto Nº 146|73, al Mercado de Frutos del Tigre.

DECRETO
Nº 1.984

Bs. As., 28|8|78

VISTO la Ley Nº 19.227, el Decreto Nº 146 de fecha 24 de julio de 1973 y la opinión coincidente de la Subsecretaría de Industria y Comercio de la Provincia de Buenos Aires y la Intervención Militar en el Mercado de Frutos del Tigre en el expediente Nº 70.153/78 de la SECYNEI, y

CONSIDERANDO:

Que dentro del marco legal vigente se ha fijado como objetivo la racionalización del comercio frutihortícola. Que habiéndose adoptado las medidas tendientes a ese fin, de la evaluación y análisis de las mismas resulta aconsejable desafectar del servicio público aquellos mercados que no tienen una incidencia en la comercialización interjurisdiccional que justifique esa medida.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de la incorporación al servicio público, dispuesta por el Decreto número 146 del 24 de julio de 1973, al Mercado de Frutos del Tigre.

Art. 2º — Déjase sin efecto la intervención dispuesta por el Decreto número 146/73 para el citado mercado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Migraciones.

Adscripciones.

DECRETO
Nº 1.957

Bs. As., 28|8|78

VISTO el Expediente número 215.526|78 del registro del Ministerio del Interior,

CONSIDERANDO:

Que en el mismo dicho Departamento de Estado solicitó la colaboración del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz a fin de cubrir los cargos de Jefe y segundo Jefe de la Subdelegación Río Gallegos de la Dirección Nacional de Migraciones,

Que, habiéndose efectuado la selección correspondiente, el Ministerio del Interior eleva la propuesta pertinente.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, para prestar servicios en el Ministerio del Interior —Dirección Nacional de Migraciones—, al siguiente personal de la Policía de la Provincia de Santa Cruz: Subcomisario don Anselmo Atilio Teves (M.I. 8.124.671) y Oficial Ayudante don Alfredo Escobar (D.N.I. 10.027.525).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Albano E. Harguindeguy.

SERVICIO EXTERIOR

Fondo Africano de Desarrollo.

Desígnase representante.

DECRETO
Nº 1.992

Bs. As., 28|8|78

VISTO la Ley Nº 21.787, y

CONSIDERANDO:

Que la citada norma autoriza el ingreso de la Nación Argentina al Fondo Africano de Desarrollo en calidad de miembro aportante;

Que el artículo 2º de la ley en cuestión faculta al Poder Ejecutivo para designar el representante que en su nombre suscribirá los documentos de adhesión al referido organismo internacional;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Embajador Ricardo Pillado Salas para que, en nombre de la Nación Argentina, suscriba el Acuerdo para la creación del Fondo Africano de Desarrollo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

Oscar A. Montes.

SOCIEDADES DEL ESTADO

Casa de Moneda.

Apruébase el ejercicio cerrado al 31|12|77 y la gestión de su Directorio.

DECRETO
Nº 1.991

Bs. As., 28|8|1978

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que la referida Secretaría de Estado requiere la aprobación de lo actuado con respecto a la gestión del ejercicio social de Casa de Moneda, cerrado el 31 de diciembre de 1977, en función de lo previsto en el artículo 5º de la Ley Nº 21.622, de creación de la referida sociedad del Estado.

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 20.705, que regula el régimen de las sociedades del Estado, el funcionamiento de las mismas se rige por las disposiciones de la Ley Nº 19.550, de Sociedades, en cuanto no se opongan a la citada ley.

Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de esta última ley el balance general, el estado de resultados, la memoria y demás documentación, así como la gestión del Directorio de dichas entidades debería ser aprobada en Asamblea Ordinaria.

Que, sin embargo, tal como lo indica el mensaje de la Ley Nº 21.622 y el citado artículo 5º, este último organismo ha quedado suprimido en el caso particular de Casa de Moneda, correspondiendo que la función de las asambleas sea ejercitada por la Secretaría de Estado de Hacienda en representación del Poder Ejecutivo Nacional.

Que, de acuerdo a ello, dicha secretaría de Estado dictó la Resolución número 633, de fecha 21|7|78, aprobando la aludida gestión y la documentación respectiva, ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional.

Que, del análisis de los antecedentes sometidos a consideración del Ministerio, por parte de la sociedad del Estado Casa de Moneda, surge que la gestión del Directorio ha sido regularmente efectuada y que la documentación respectiva no merece observaciones.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase lo resuelto por la Secretaría de Estado de Hacienda con respecto al ejercicio de Casa de Moneda cerrado el 31 de diciembre de 1977 y a la gestión de su Directorio, mediante Resolución Nº 633, de fecha 21 de julio de 1978.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

SOCIEDADES DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica.

Autorización para promover juicio de expropiación.

DECRETO
Nº 1.980

Bs. As., 28|8|78

VISTO el Expediente Nº 767.049|76 del registro de Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada Sociedad Estatal, solicita que, en cumplimiento de los recaudos exigidos en el artículo 10 de la Ley Nº 15.336 y en el artículo 3º de la reglamentación aprobada por Decreto Nº 2073 de fecha 17 de marzo de 1961, se la autorice a promover juicio de expropiación contra Pedro Flores Flores, José Miguel Wadi, Moisés Juri y otro, Carlos Demmel y otra, Lauro González, Onésimo González, Manuel Herminio Villafañe, Pedro P. Villafañe, María Ester Flores y otro, Alicia Flores de Hiruela, Raúl Pedro Flores, Clemencia Lanfri, Laura García y Luisa Florentina de Benito de Lavagna, o quienes en definitiva resulten propietarios de ciento setenta y ocho (178) lotes ubicados en el Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, próximos a la localidad de Almafuerte, Provincia de Córdoba.

Que es indispensable contar con los predios antes citados y precisados en sus formas, dimensiones, superficies y linderos en el plano obrante a fojas 27 del expediente del rubro, para afectarlos al futuro embalse del Dique Compensador Piedras Moras.

Que los propietarios no aceptaron la valuación realizada por el Tribunal de Tasaciones, mediante notas obrantes a fojas 18 y 60.

Que la adquisición de los inmuebles de que se trata, es imprescindible para su afectación al patrimonio de Agua y Energía Eléctrica, con el objeto de no demorar sus planes de acción.

Que por las razones expuestas es ineludible recurrir a juicio de expropiación.

Que la Ley Nº 15.336 declara de utilidad pública y, por ende sujetos a expropiación, los bienes de cualquier naturaleza de cuyo dominio fuera indispensable disponer para el cumplimiento de sus fines.

Que el artículo 10 de la mencionada Ley faculta al Poder Ejecutivo a hacer uso de esa declaración de utilidad pública, designando a quien tendrá facultad para promover los procedimientos judiciales de expropiación.

Que la ex Corporación de Empresas Nacionales ha tomado intervención prestando conformidad.

Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Economía,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Determínase que los lotes 1 al 14 de la manzana 1; 1 al 13 de la manzana 2, 1 al 10 de la manzana 3; 1 al 10 de la manzana 4; 1 al 9 de la manzana 5, 1 al 12 de la manzana 6; 1 al 10 de la manzana 7; 1 al 10 de la manzana 8; 1 al 4 de la manzana 9; 1 al 10 de la manzana 10; 1 al 10 de la manzana 11, 1 al 10 de la manzana 12; 1 al 9 de la manzana 13; 1 al 10 de la manzana 14; 1 al 10 de la manzana 15; 1 al 3 de la mazana 16; 1 al 12 de la manzana 17 y 1 al 12 de la manzana 18, cuyas medidas lineales, angulares, superficie y linderos constan en el plano obrante a fojas 27 del expediente del rubro, ubicados en el Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, próximos a la localidad de Almafuerte, en la Provincia de Córdoba, afectados al futuro embalse del Dique Compensador Piedras Moras, se encuentran comprendidos en lo establecido en el artículo 10 de la Ley Nº 15.336.

Art. 2º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, a promover juicio de expropiación contra Pedro Flores Flores, José Miguel Wadi, Moisés Juri y otro, Carlos Demmel y otra, Lauro González, Onésimo González, Manuel Herminio Villafañe, Pedro P. Villafañe, María Ester Flores y otro, Alicia Flores de Hiruela, Raúl Pedro Flores, Clemencia Lanfri, Laura García y Luisa Florentina de Benito de Lavagna, o quienes en definitiva resulten propietarios de los predios citados en el artículo anterior, con la finalidad de afectarlos a su patrimonio.

Art. 3º — Los gastos de expropiación se imputarán al Presupuesto de Agua y Energía Eléctrica, con cargo a la Partida que para el Ejercicio 1978 resulte correlativa de la que en el plan de Acción y Presupuesto de Ejercicio 1977 se denominaba Título II: Gastos, Sección 2: Gastos de Capital, Sector 1: Inversión Física, Inciso 1: Plan de Inversiones Patrimoniales, Partida Parcial I. 38 (Dique Compensador Piedras Moras).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

TURISMO

Inclúyese en el régimen de la Ley Nº 17.752 y modificatoria a un nuevo hotel de turismo internacional.

DECRETO
Nº 1.952

Bs. As., 28|8|78

VISTO el Expediente Nº 2.073|71 del registro de la Subsecretaría de Turismo, y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa "Gran Hotel Libertador S. A.", solicita la inclusión en el régimen de la Ley Nº 17.752 y modificatoria, de un nuevo hotel de turismo internacional.

Que mediante el Decreto Nº 70 de fecha 10 de julio de 1974, el Poder Ejecutivo ha reglamentado las condiciones necesarias para que se puedan conceder a los interesados las franquicias determinadas en la Ley Nº 17.752 y modificatorias, en concordancia con las normas de las Leyes Nros. 20.626 y 20.629 - Título I.

Que, a su vez, el beneficio referido a la última de las leyes citadas cabe extenderlo a los gravámenes instituidos por la Ley Nº 21.287, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la misma.

Que la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo ha comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Artículo 3º de la Ley Nº 17.752 y en el Artículo 1º del Decreto Nº 3091|68 con las modificaciones establecidas por el Decreto Nº 7.951|72.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en el régimen de la Ley Nº 17.752 y su modificatoria, Ley Nº 19.949, prorrogada por Ley Nº 19.079 y de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 70 de fecha 10 de julio de 1974, al Hotel de Turismo Internacional que realiza la Empresa "Gran Hotel Libertador S. A.", en la fracción de terreno designada como lote "J" del Centro Cívico Comercial de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, cuyos planos de mensura y subdivisión constan en la Dirección General de Catastro de la Pro-

vincia de Córdoba, según Expediente Letra "M" Nº 750 del año 1961, anotado en el Registro de Propiedades al número 18.262 del protocolo de planos y al número 42.040 del protocolo de planillas, fecha 17|10|61.

Art. 2º — Acuérdase a la Empresa "Gran Hotel Libertador S. A.", con domicilio legal en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, las siguientes franquicias establecidas en la Ley Nº 17.752;

a) A partir del 31 de julio de 1972 y hasta el 31 de diciembre de 1975: las deducciones admitidas por el artículo 4º.

b) A partir de la fecha de habilitación del hotel y por el término de cinco (5) años; las exenciones contempladas en el artículo 9º, incisos a) y b).

Art 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Normas para las firmas exportadoras que efectúen embarques por jurisdicción de las Aduanas del Interior.

RESOLUCION
Nº 3.292
Bs. As., 18|8|78

VISTO la Resolución Nº 4.617|77 que dispuso en su Tema Nº 5 el estudio de "Cancelación de Permisos de Embarque. Revisión de la disposición que permite el pago de los derechos de exportación en Capital Federal, de mercaderías exportadas por las Aduanas del Interior, por inconvenientes en el control de fecha de pago y formulación de cargos. (Res. 830|60, Bol. Aduana 334|60, Res. 774|60, Bol. Aduana 300|60. Res. 3.440|76 ANEF, Circular Interna 56|76"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión designada al efecto ha producido el informe pertinente, estimando necesario se otorgue a los Administradores de Aduanas un lapso prudencial para el ejercicio cabal de las atribuciones determinadas por los artículos 95 y 96 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y sus modificaciones);

Que las medidas precautorias y la formulación de cargos por mora en el pago de los derechos y gravámenes de exportación, previstas en los textos legales citados, deben ser dejadas sin efecto al comprobarse que tales pagos efectuados en la Capital Federal, conforme al régimen establecido por la Resolución Nº 830|60 (Circular Nº 334|60), lo han sido dentro del plazo de espera fijado por el Decreto Nº 672|77. (Bol. ANA Nº 51|77) y sus normas de aplicación establecidas por Resolución Nº 1.151|77. (Bol. ANA Nº 57|77) y complementarias, provocando una tramitación administrativa que solamente causa perjuicios al Estado y por ende a los administrados;

Que asimismo se estima conveniente la actualización de las disposiciones de las Resoluciones números 830|60 y 3.440|76 de esta Administración Nacional, adecuándolas con vistas a una mejor y moderna adaptación a los problemas que se plantean;

Por ello y de conformidad con las facultades conferidas por los artículos 4º y 6º de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y sus modificatorios),

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Las firmas exportadoras que efectúen embarques por jurisdicción de las Aduanas del Interior, podrán efectuar los depósitos de los derechos y gravámenes de exportación correspondientes en el Banco de la Nación Argentina (Casa Matriz, División Aduana o Sucursal Moreno, indistintamente) de la Capital Federal, o en las Sucursales ubicadas en jurisdicción de la dependencia aduanera interviniente, según nómina anexa a la presente resolución.

Art. 2º — Cuando se efectúe el depósito en la Capital Federal, las Aduanas del Interior tendrán conocimiento del mismo mediante comunicación que, por escrito, deberán retirar diariamente —bajo recibo— de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, cuando ésta tenga asiento en la misma localidad de la Aduana, caso contrario el Banco efectuará su remisión por correo certificado. Dicha comunicación contendrá: Concepto del pago (Derechos y|o gravámenes de exportación), nombre del exportador, número de Permiso de Embarque correspondiente, Aduana interviniente e importe total depositado.

Art. 3º — Contra recibo de la comunicación citada, las Aduanas del Interior cancelarán la deuda y la garantía bancaria suscripta por el pago de los derechos y|o gravámenes, según corresponda, previa constatación de los importes depositados para cada concepto dejando agregado al ejemplar matriz del Permiso de Embarque la comunicación aludida, en reemplazo de la boleta de depósito (Form. OM 669 B). En estos casos las Aduanas no deberán registrar dichos depósitos en el Balance de Recaudación (Form. OM 1.461), como tampoco en la carátula (Form. OM 5.163) de acuerdo a lo indicado en el artículo 1º de la Resolución Nº 620|60 (Circular número 178|60.

Art. 4º — Los exportadores que efectúen embarques por jurisdicción de las Aduanas del Interior, pueden suscribir la garantía bancaria por el pago posterior de los derechos y|o gravámenes de exportación, en forma indistinta, en los bancos de la Capital Federal o del Interior que figuran indicados en el Anexo Nº 6 de la Resolución Nº 60|60 (Circular de Cambios Nº 55|60).

Si se suscribe en instituciones de la Capital Federal, el ejemplar matriz del Permiso de Embarque debe ser presentado ante el Departamento Operativa Capital al solo efecto de certificar la autenticidad de la o las firmas responsables del Banco garante, por intermedio de la Sección Registro y Autorizaciones Especiales (División Exportación); cumplido dicho requisito el citado documento se entregara al interesado para su presentación ante la Aduana respectiva. Los nombres y facsímiles de firma de los agentes autorizados para tal certificación figuran en el Aviso Nº 214|77 (Bol. ANA Nº 173|77) y sus ampliatorios o modificatorios.

Art. 5º — El Banco de la Nación Argentina (Casa Matriz, División Aduana, o Sucursal Moreno), remitirá diariamente al Departamento Económico Financiero (División Contabilidad - Sección Presupuesto y Registraciones), la documentación de los pagos que se efectúen y relacionada con operaciones realizadas por Aduanas del Interior.

La citada Sección Presupuesto y Registraciones realizará diariamente los registros contables y mensualmente el balance respectivo, efectuado el mismo la División Contabilidad remitirá los ejemplares Nº 2 del Form. OM 669 B a la Aduana donde se realizó la operación, a efectos de su agregación al correspondiente ejemplar matriz del Permiso de Embarque.

En el caso de que los ingresos efectuados respondan a cargos formulados por la División Fiscalización, la División Contabilidad remitirá los ejemplares citados a dicha dependencia.

Art. 6º — Autorízase a los Administradores de Aduanas, en los casos de pagos efectuados en los términos del artículo 1º de la presente resolución en las dependencias del Banco de la Nación Argentina, sitas en la Capital Federal, por operaciones realizadas en sus jurisdicciones, a mantener en suspenso, por el término de hasta diez (10) días hábiles, la ejecución de las medidas dispuestas por los artículos 95 y 96 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y sus modificatorios), lapso durante el cual sería recepcionada la comunicación a que se refiere el artículo 2º de la presente resolución.

Art. 7º — Si recibida la citada comunicación, dentro del término establecido en el artículo 6º precedente, se constata que el pago ha sido efectuado vencido el plazo de espera fijado por el Decreto Nº 672|77, los Administradores de Aduanas, a los fines determinados por el artículo 96 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y sus modificatorios), retrotraerán la liquidación de los intereses por mora pertinentes a la fecha de vencimiento del citado plazo de espera.

Art. 8º — Deróganse las Resoluciones números 830 del 26 de setiembre de 1960 (Circular Nº 334|60) y 3.440 (ANEF) del 3 de noviembre de 1976 (Circular Interna Nº 56|76), de esta Administración Nacional.

Art. 9º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Repartición, comuníquese a la Secretaría de Estado de Hacienda, al Banco de la Nación Argentina, a la Cámara de Exportadores, Cámara Argentina de Comercio, Cámara de Comercio de Buenos Aires, al centro de Exportadores de Cereales y Centro de Despachantes de Aduana; cumplido, dése al archivo.

Juan C. Martínez.

ANEXO A LA RESOLUCION ANTATE Nº 3.292|78.

NOMINA DE ADUANAS Y LAS RESPECTIVAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA, SEGUN SUS JURISDICCIONES

Aduanas	Sucursal bancaria
De primera categoría:	
Bahía Blanca	Bahía Blanca (Pcia. Buenos Aires)
Clorinda	Clorinda (Pcia. Formosa)
Córdoba	Córdoba (Pcia. Córdoba)
La Plata	La Plata (Pcia. Buenos Aires)
La Quiaca	La Quiaca (Pcia. Jujuy)
Mendoza	Mendoza (Pcia. Mendoza)
Paso de los Libres	Paso de los Libres (Pcia. Corrientes)
Pocitos	Tartagal (Pcia. Salta)
Posadas	Posadas (Pcia. Misiones)
Rosario	Rosario (Pcia. Santa Fe)
De segunda categoría	
Barranqueras	Barranqueras (Pcia. Chaco)
Campana	Campana (Pcia. Buenos Aires)
Colón	Colón (Pcia. Entre Ríos)
Concordia	Concordia (Pcia. Entre Ríos)
Corrientes	Corrientes (Pcia. Corrientes)
Formosa	Formosa (Pcia. Formosa)
Gualeguaychú	Gualeguaychú (Pcia. Entre Ríos)
Iguazú	Iguazú (Pcia. Misiones)
Jujuy	Jujuy (Pcia. Jujuy)
Mar del Plata	Mar del Plata (Pcia Buenos Aires)
Necochea	Necochea (Pcia. Buenos Aires)
Neuquén	Neuquén (Pcia. Neuquén)
Puerto Madryn	Puerto Madryn (Pcia. Chubut)
Río Grande	Río Grande (Trio. Tierra del Fuego)
Salta	Salta (Pcia. Salta)
San Carlos de Bariloche	San Carlos de Bariloche (Pcia. R. Negro)
San Lorenzo	San Lorenzo (Pcia. Santa Fe)
San Nicolás	San Nicolás (Pcia. Buenos Aires)
Santa Fe	Santa Fe (Pcia Santa Fe)
Tucumán	Tucumán (Pcia. Tucumán)
De tercera categoría:	
Comodoro Rivadavia	Comodoro Rivadavia (Pcia. Chubut)
Concepción del Uruguay	Concepción del Uruguay (Pcia. E. Ríos)
Diamante	Diamante (Pcia. Entre Ríos)
El Turbio (*)	Delcg. Río Turbio (Pcia. Santa Cruz)
Esquel (*)	Esquel (Pcia Chubut)
Goya	Goya (Pcia. Corrientes)
Jáchal	Jáchal (Pcia San Juan)
Monte Caseros	Monte Caseros (Pcia. Corrientes)
Orán	Orán (Pcia. Salta)
Paraná	Paraná (Pcia Entre Ríos)
Puerto Deseado	Puerto Deseado (Pcia. Santa Cruz)
Río Gallegos	Río Gallegos (Pcia. Santa Cruz)
Río Mayo	Alto Río Senguer (Pcia. Chubut)
San Juan	San Juan (Pcia. San Juan)
San Javier	San Javier (Pcia. Misiones)
San Martín de los Andes	San Martín de los Andes (Pcia. Neuquén)
San Pedro	San Pedro (Pcia. Buenos Aires)
Santo Tomé	Santo Tomé (Pcia. Corrientes)
Tigre	Tigre (Pcia. Buenos Aires)
Ushuaia	Ushuaia (Trio Tierra del Fuego)
Villa Constitución	Villa Constitución (Pcia Santa Fe)
Zárate	Zárate (Pcia Buenos Aires)

Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Increméntanse los valores arancelarios por honorarios médicos y bioquímicos.

RESOLUCION

Nº 550

Bs. As., 29|8|78.

VISTO lo dispuesto en los decretos números 2.137|77 y 2.516|77, y

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del artículo 2º del Decreto Nº 2.137, y el artículo 4º, incisos a) y b) del Decreto Nº 2.516|77 disponen que los valores arancelarios médicos, bioquímicos y odontológicos se ajustarán en función de las variaciones del nivel general de las remuneraciones y de los precios mayoristas no agropecuarios.

Que por resolución Nº 1|78-INT.-INOS se determinaron los porcentuales que en la composición de los gastos sanatoriales, bioquímicos y odontológicos constituyen remuneraciones y gastos por insumos.

Que el porcentual de los gastos sanatoriales, bioquímicos y odontológicos que constituye remuneraciones al personal, debe reajustarse en el mismo porcentaje en que fueron incrementados los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión (25 % a partir del 1º de setiembre de 1978) según resolución Nº 576|78-SESS.

Que el porcentual de los gastos sanatoriales, bioquímicos y odontológicos, provenientes de los mayores costos de los insumos se incrementó en 5,9 % en el mes de junio, 5.5 % en el mes de julio, 5,5 % estimado en el mes de agosto, lo que da un porcentual acumulado del 18 %, en base al índice de precios mayoristas no agropecuarios suministrados por el INDEC; a lo cual se debe sumar un déficit del 2 % de la anterior actualización, lo cual da una suma de 20 % de incremento en los insumos. Que de acuerdo con el inciso c), del artículo 2º, del Decreto Nº 2.137|77, y el inciso c), del artículo 4º, del Decreto Nº 2.516|77, el I.N.O.S. debe determinar los ajustes que correspondan mediante resolución.

Por ello,

El Interventor en el

Instituto Nacional de Obras Sociales

Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse los valores arancelarios por honorarios médicos y bioquímicos establecidos en los respectivos nomencladores, en veinticinco por ciento (25 %), consecuente con lo dispuesto en la resolución Nº 576|78-SESS, que figuran como anexo I, y que forma parte integrante de esta resolución.

Art. 2º — Increméntanse los gastos sanatoriales y bioquímicos a los valores que en cada caso se indican en el anexo II, que forma parte integrante de esta resolución.

Art. 3º — Increméntanse las prácticas odontológicas a los valores que en cada caso se indican en el anexo III, que forma parte integrante de esta resolución.

Art. 4º — La presente resolución tiene vigencia a partir del 1º de setiembre de 1978.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, según lo indica el inciso c), del artículo 2º, del Decreto número 2.137|77, y archívese.

Alberto E. Rosiello.

ANEXO I

Unidad galeno	$ 1.310.—
Honorarios bioquímicos ..	„ 735.—

ANEXO II

Unidad sanatorial pensión .	$ 335.—
Unidad gasto clínico	„ 290.—
Unidad gasto operatorio ..	„ 280.—
Unidad gasto radiológico ..	„ 305.—
Unidad otros gastos	„ 220.—
Unidad gasto bioquímico ..	„ 940.—

ANEXO III

PRACTICAS ODONTOLOGICAS

Capítulo I - Consultas	25 %
Capítulo II - Operatoria dental	24 %
Capítulo III - Endodoncia	23 %
Capítulo IV - Prótesis	25 %
Capítulo V - Odontología preventiva ..	25 %
Capítulo VI - Ortodoncia y ortopedia funcional	25 %
Capítulo VII - Odontopediatría	25 %
Capítulo VIII - Periodoncia	25 %
Capítulo IX - Radiología y fisioterapia	22 %
Capítulo X - Cirugía bucal	25 %

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABRA GRANDE S.A.A.I.C.I. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Abra Grande S.A.A.I.C.I. y G. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la calle Corrientes 484, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Causas del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742.

4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1977.

5º Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndico.

6º Consideración de las retribuciones de los señores Directores durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1977.

7º Consideración de la retribución al Síndico.

8º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

9º Elección de Síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea convocada deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en la calle Corrientes 484, piso 3º, de esta Capital, en el horario de 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 42.000.— e.1|9 Nº 95.875 v.7|9|78

ABRA GRANDE S.A.A.I.C.I. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Abra Grande S.A.A.I.C.I. y G. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de setiembre de 1978, a las 12 horas, en la calle Corrientes 484, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Transformación de las acciones ordinarias al portador clase "B" en circulación en acciones ordinarias al portador clase "A". Determinación de las características de las acciones a emitir.

3º Aumento del capital social por capitalización parcial del saldo revalúo Ley 19.742 hasta alcanzar la suma de pesos 500.000.000. Determinación de las características de las acciones a emitir.

4º Reforma de los Arts. Cuarto y Decimoctavo del Estatuto Social.

Luego del tratado del segundo punto del Orden del Día, se pasará a un cuarto intermedio en la Asamblea General Extraordinaria a fin de realizar la Asamblea Especial de Accionistas tenedores de acciones clase "B" que se convoca para el día 18 de setiembre de 1978, en la calle Corrientes 484, piso 3º, Buenos Aires, y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la decisión de la Asamblea Extraordinaria referente a la transformación de las acciones ordinarias al portador clase "B" en circulación por acciones ordinarias al portador clase "A".

3º Consideración de la decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 1977 referente a la determinación de las características de las acciones allí emitidas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las asambleas convocadas deben depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificados de depósitos en la calle Corrientes 484, piso 3º, en el horario de 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 50.000.— e.1|9 Nº 96.030 v.7|9|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.000.— números 508.143 y 523.942; de $ 5.000.— números 1.251.587, 1.272.023|025, 1.308.591, 1.340.217, 1.361.013, 1.474.225, 1.548.674 y 1.714.993 y de v$n. 10.000.— números 2.250.741|742 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1978.

$ 44.000.— e.1º|9 Nº 95.592 v.2|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 4.200 números 129.709|710 y 130.174, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1978.

$ 27.600.— e.1º|9 Nº 95.715 v.3|10|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION NACIONAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES SINDICATO TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución D.N.A.P. Nº 21

Buenos Aires, 23 de agosto de 1978

Visto la solicitud formulada a fojas 1 por el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación en el expediente Nº 659.311|78, y

Considerando:

Que la entidad peticionante goza de personería gremial otorgada por Resolución Nº 698 de fecha 9 de diciembre de 1969.

Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 41 de la Ley 20.615 los empleadores estarán obligados a actuar como agentes de retención de los importes que en concepto de cuotas o contribución deben abonar los trabajadores a las asociaciones profesionales con personería gremial.

Que las retenciones solicitadas fueron aprobadas en el Congreso Provincial ordinario de delegados, realizada el día 20 de marzo de 1978, según constancias obrantes en el presente expediente.

Que a fojas 24 el Departamento Técnico Legal ha emitido opinión favorable respecto al dictado de la resolución dado que se han cumplimentado los requisitos legales vigentes.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 382|58,

El Director Nacional de Asociaciones Profesionales

Resuelve:

Artículo 1º — Determinar que los empleadores de la industria alimentaria establecidos en la provincia de Buenos Aires, con exclusión de los partidos de Avellaneda, Matanza, San Martín, Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, Morón y la ciudad de Mar del Plata, esta última en lo que se refiere a la especialidad y personal representado por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, deberán retener mensualmente al personal afiliado al Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación la suma de seiscientos pesos (600) destinada a Servicio de Sepelio.

Art. 2º — Disponer que las retenciones a que se refiere el artículo anterior, se deberán practicar sobre las remuneraciones que se devenguen a partir del mes de notificación de la presente resolución y los importes resultantes deberán ser depositados dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de efectuado el descuento en el Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal Quilmes. Cuenta Nº 9.112|5 aportes por servicio de sepelio, a la orden del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación.

Art. 3º — Reconocer como único medio de pago válido el establecido precedentemente.

Art. 4º — Hacer saber al Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación que las sumas destinadas a Servicio de Sepelio, serán objeto de una administración especial que se llevará y documentará por separado, respecto de la que corresponda a los dems bienes y fondos sindicales propiamente dichos.

Art. 5º — Registrar, notificar, remitir copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Alberto Luis María Borla

20.000.— e.1º|9 Nº 95.740 v 1º|9|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 124.075|076, 125.675, 460.289 y 463.901|903 y de v$n. 5.000 Nos 1.019.315; 1.056.505; 1.065.827|829; 1.106.676, 1.168.153|154, 1.209.699; 1.220.454; 1.273.711|712, 1.342.928|1.343.401; 1.355.560; 1.411.137|138, 1.430.095|098; 1.437.950 1.532.335, 1.714.134|135 y 1.714.285 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.

$ 50.400.— e. 16|8 Nº 92.765 v. 14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1976", de u$s 5.000 Nos. 143.285, 145.433|438; 152.576 y 154.340|341 y de u$s 10.000 Nos. 25.078|081 25.356|359; 25.910 y 26.525|530, con cupón Nº 4 siguientes adheridos.

$ 42.000.— e.16|8 Nº 92.648 v.14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 2.300 Nº 749.345, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de junio de 1977.

$ 26.400.— e.23|8 Nº 93.720 v.21|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 — 2ª Serie, de u$s 50 Nº 302.888; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.389|391 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1978.

$ 36.800.— e.21|8 Nº 86.015 v.31|8|78

$ 36.800.— e.1º|9 Nº 86.015 v.21|9|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 10|8|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nros. 2.028.922|925, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos

Buenos Aires, 26 de mayo de 1978.

$ 26.400.— e.31|8 Nº 95.302 v.29|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL RESOLUCION Nº 189|78

Buenos Aires, 24 de agosto de 1978.

Visto la impostergable necesidad de cumplimentar las especificaciones contempladas en la Ley Nº 21.695 de Crédito Fiscal a la Forestación, y

Considerando:

Que por Decreto Nº 1.080|78 se aprobó el Plan Nacional de Forestación de conformidad con lo previsto en el artículo 1º, apartado a) de la ley mencionada.

Que en cumplimiento de lo establecido en el apartado b), punto 2º de dicho artículo, el IFONA por Resolución Nº 158|78 procedió a determinar los costos actualizados de forestación y reforestación, a reconocer por el organismo durante el primer año del quinquenio, por [illegible] tarea, zona y especie.

Que la mayor erogación para cumplimentar las pautas mencionadas superan las previsiones presupuestarias [illegible] das por el artículo 15 de la Ley Nº 21.557 (Presupuesto General de la Administración Nacional).

Que ante esta situación el IFONA por expediente Nº 59.743|78, solicitó [illegible] reajuste de los montos autorizados [illegible] los efectos de dar cumplimiento a las metas mínimas de forestación y reforestación para el presente ejercicio, fijadas en el Decreto Nº 1.080|78.

Que por Ley Nº 11.672 se determina que todas las pautas fijadas para el cumplimiento de los fines del Estado se ajustarán a las disponibilidades financieras que, para cada caso, se haya previsto en el presupuesto general.

Que hasta tanto ello se concrete y a fin de evitar mayores dilaciones en los plazos de entrega de Certificados Fiscales determinados por la Ley Nº 21.695, es necesario adoptar medidas tendientes a iniciar la distribución de los mismos.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1548|76,

El Interventor del Instituto Forestal Nacional, resuelve:

1º — Ajustar la entrega de los Certificados de Crédito Fiscal a los montos disponibles asignados en el Presupuesto General de la Nación del año 1978.

2º — En la oportunidad de la aprobación del reajuste presupuestario solicitado, proceder a completar la adjudicación del Crédito Fiscal que le hubiere correspondido a cada Solicitud de Crédito.

3º — A los efectos indicados precedentemente, aplicar el coeficiente de 0,64, que surge de la relación entre los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1978 y el monto que le hubiere correspondido a la totalidad de los planes, según los costos actualizados por la Resolución Nº 158|78 de IFONA.

4º — El coeficiente mencionado en el artículo anterior, se aplicará asimismo sobre la superficie de plantación, debiendo mantenerse las proporciones referentes a especies, sistemas y trabajos indicados en cada plan.

5º — Regístrese en el Departamento Administración, División Despacho, comuníquese al Ministerio de Economía, a la Secretaría de Estado de Hacienda, a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología y a los Departamentos Forestación y Administración. Publíquese en el Boletín Oficial, dése la más amplia difusión y cumplido, archívese.

Benigno Ra[illegible]iro Santos.

e.30|8 Nº 21.910 v.[illegible]

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplázase por treinta (30) días titulares expedientes administrativos radicados en archivo con numeración comprendida entre el Nº 700.000 a 799.999 iniciados ante las ex Cajas Nacionales de Previsión para Independientes, Empresarios y Profesionales y Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos a retirar y|o presentar solicitud de retiro de la documentación de su interés en San Juan 1|21, Capital Federal. Vencido término legal se procederá a su destrucción. — Publíquese por dos días.

e.31|8 Nº 22.[illegible] v 1º|9|78

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ref. Nota D.A.T. Nº 9|78

Cita por el término de diez (10) días a don ENRIQUE GARCIA. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires. — Ley 9.688.

e. 22|8 Nº [illegible].661 v. 4|9|78

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ref. Nota D.A.T. Nº 8|78

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALARCON, Presentación
ALVAREZ, Gladys Noemí de Robles
AMADEO, Juan Carlos
ANRIQUEZ, Bernardo
AVELLANEDA, Ramón Carmelo
BARRAZA, Francisco Antonio
BARTOS, Eliseo Emilio
BECKER, Pedro
BERGESSIO, Aldo Santiago
BRITES, de Mayo Alejandrina
BUSTAMANTE Andrés Roberto
CABALLERO, Héctor José
CALIVA, Pedro Oscar
CAMPILLAY, Juan Carlos
CARDOZO, Secundino
CARRIQUE, Mario Jorge
CORDOBA, Facundo Alberto
CHANAMPA, Serafín

CHAVEZ, Adrian
CHAVEZ, Gregorio
CORREA, Juan Ricardo
DELFINO, Hugo Nicolas
DELGADO, Nicolas
DIAZ, Juan Antonio
ESCOBAR, Ananias
ESPINA, José Roberto
FERNANDEZ, Mario Raúl
FRIGERIO, Rodolfo
FUENTES Santos Fermin
GARCIA, Juan Manuel
GARCIA, Manuel Martires
GIMENEZ, Nicomedes Otilio
GRISMADO, Antonio Jacinto
HERRERA, Sinesio
INSFRAN, Pedro Saturnino
KOHARI, Seiji
LAMIQUIZ, Oscar Francisco
LOBRUNO, Francisco
LONCOPAN, Felipe
LOPEZ, Luis Roberto
LUCERO, Mario
LUNA, Jorge Natividad
LLACER, Valeria Susana
MALDONADO, Juan
MANNINA, Miguel
MENDEZ, Zoilo
MENEGAZ, José Luis
MERCADO Gregorio
MOLLE, Martín Pedro
MOYANO, Rosario Gregorio
MUIÑOS, Daniel Oubel
PACO, Teófilo
PARRA, Alberto
PEÑALVA, Armando Manuel
PERALTA, Segundo Emilia
PEREZ, Pedro Romeo
CASAS, Armando Atilio
PINTO, Israel
PINTOS, Emilio
PORTELA, Enrique Macario
RAMIREZ, Sergio C.
RAMIREZ, Reinaldo Marcelino
RAMIREZ, Nicolás
RAMOS, Alejo
ROJAS, Cleto Manuel
ROMAN, Juan Carlos
RUIZ, Irma Alicia
SEGOVIA, María Ofelia
SRAIK, Elías Salvador
SUAREZ, Ramón Abelardo
TRINELLI, Bernandino José
UCIN, Pedro Modesto
VOLPE, Guillermo Luis
ZARAGOZA, Rafael

e. 22|8 Nº 21.600 v. 5|9|78

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE HACIENDA
Oferta Pública
Expte. Nº 10.308-D-RT 78
Ordenanza Nº 7525

Dispónese la oferta de venta a las personas físicas o jurídicas que se presenten como oferentes en la Licitación Pública convocada por Resolución Nº 16.399 de la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, de los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santa Fe ubicados en el Paraje El Pozo, que comprende una superficie aproximada de 42 Has. situadas entre la primera y segunda alcantarilla de la ruta nacional Nº 168, Santa Fe, Paraná, con un frente sobre dicha ruta de aproximadamente ochocientos cincuenta metros (850 mts.) y cuya superficies, medidas y linderos reales resultarán en definitiva del plano de mensura a confeccionarse por la Dirección de Catastro. El precio de venta será el que resulte de la valuación a practicarse por la Junta Central de Evaluaciones de la Provincia de Santa Fe, reajustable al momento de su pago por aplicación del Indice Precios al Consumidor Nivel General que publique el I.N.D.E.C., debiendo dicho pago efectivizarse al contado al formalizarse la escritura traslativa de dominio.

Apertura: Dirección de Compras, 11 de setiembre de 1978, a las 10 horas.

Pliego de condiciones: En Santa Fe, Dirección de Compras, Palacio Municipal, Salta 2951, primer piso, y en Buenos Aires, Avenida Córdoba 3621, piso 11, "E", de 9 a 12 horas.

Previo pago de $ 10.000.

e. 23|8 Nº 21.706 v. 5|9|78

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 314/78

Fíjase el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (desde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 314/78: para la provisión e instalación de sistema de alarma y su red de pulsadores y accesorios, con destino a la División Control y Seguridad.

e.1º|9 Nº 22.004 v.4|9|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
Expte. M. 1446/78 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 206, para el día 11/9/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, armado y puesta en funcionamiento de un fichero rotativo electromecánico y adquisición de 7.000 cajas para archivo, con destino a la División Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 12 a 18 horas.

e.1º|9 Nº 22.008 v.4|9|78

Ministerio de Defensa

MINISTERIO DE DEFENSA

Subsecretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL
DE COORDINACION
ADMINISTRATIVA
AREA CONTRATACIONES
Y PRESUPUESTO
Bmé. Mitre 1471, 1er. piso, Of. 124
Licitación Pública Nº 68

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para la contratación de mano de obra especializada de albañilería con su correspondiente herramental.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 10 a 16 horas en la oficina Contrataciones y Presupuesto, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.1º|9 Nº 22.020 v.4|9|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 303/78, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 14 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de transceptores de ondas hectométricas y decamétricas (MF - HF).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.1º|9 Nº 22.039 v.4|9|78

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 301/78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan paar el día 19 de setiembre de 1978, a las 9 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de arandelas, bulones, clavos, chavetas, abrazaderas, varillas, etc.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.1º|9 Nº 22.040 v.4|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL
NACIONAL
Licitación Pública Nº 40
3er. Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 40, 3er. llamado, por la adquisición de un inmueble cuya ubicación debe estar comprendida dentro del radio de las calles Av. Independencia, Av. Paseo Colón, Av. Leandro N. Alem, Avda. Pueyrredón, Jujuy y debe tener una superficie no inferior a 3.500 m2.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Av. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.—

e.1º|9 Nº 22.038 v.12|9|78

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION
BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 27/78, para la adquisición de cable de acero negro de diversas medidas y prensa cables de hierro galvanizado.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 7.000.—, en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires sito en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las doce (12) horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.1º|9 Nº 22.029 v.4|9|78

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 96|78 para el día 8 de setiembre de 1978 a las 16 horas para la adquisición de ficheros metálicos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 1º|9 Nº 22.010 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 97|78 para el día 11 de setiembre de 1978 a las 16 horas por la suscripción en las revistas "Journal of the American Veterinary Medical Association" y "Equine Veterinary Journal"

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.1º|9 Nº 22.009 v.5|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente: 10.453-L-1978

Licitación Pública Nº 6912 para contratar el servicio de "Limpieza de cristales de aberturas externas de Casa Central".

Precio pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.018 v.5|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1032|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 3,100 - Km. 20,000 (reacondicimiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 2.073.464.000.—
Depósito de garantía: $ 20.734.640.—
Precio del pliego: $ 210.000.—
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.017 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1033|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Seccion: Km. 20,000 - Km. 43,63865 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 2.919.223.000.—
Depósito de garantía: $ 29.192.230.—
Precio del pliego: $ 300.000.—
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.016 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1030|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas, Sección: Carlos Tejedor - Km. 34 (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 3.806.284.000.—
Depósito de garantía: $ 38.062.840.—.
Precio del pliego: $ 400.000.—.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.014 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1031|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas. Sección: Km. 34 - General Villegas (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 3.317.900.000.—
Depósito de garantía: $ 33.179.000.—
Plazo de obra: 24 meses.
Precio del pliego: $ 350.000.—
Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.015 v.21|9|78

FERROCARRILES
ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expte. Nº 11.272|77

Se comunica que esta línea ha dispuesto anular el llamado a Licitación Pública para licitar los trabajos de reacondicionamiento de Líneas aéreas de Telecomunicaciones en el tramo de Km. 1207/600 (estación Chaguaral) a Km. 1300,040 del Ramal "C 18" en la Provincia de Salta, la que había sido programada para el día 11|9|1978, a las 13 horas.

e.1º|9 Nº 22.011 v.5|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 4 de octubre de 1978 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el Canal Principal de Acceso al Puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avda. Pte. Julio A. Roca 734 - piso 5º - Buenos Aires - República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica; Estados Unidos del Brasil; Canadá; Estados Unidos de Norteamérica; España; Francia; Gran Bretaña; Holanda; Italia; Japón; México y República Federal Alemana.

Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.—
Depósito de garantía de propuesta: pesos 57.218.000.—
Precio del pliego: $ 100.000.— o su equivalente en moneda del país respectivo.

e.1º|9 Nº 22.007 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.794 hasta el día 15 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de una calculadora electrónica programable en lenguaje Basic, de mesa.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e 1º|9 Nº 22.006 v.4|9|78

Subsecretaría de Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 para la provisión de un Mini-Omnibus. Capacidad 20 asientos, gasolero.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, Playa Grande, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes.
e.1º|9 Nº 22.025 v.4|9|78

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 67/78: Prov. de seccionadores tripolares a cuerno y seccionadores fusibles. Apertura: 18 de setiembre de 1978, hora 10. Valor pliego: $ 1.500. Consulta, retiro documentación, Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, ofic. 203, Cap. Fed. de 11 a 16 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.
e.1º|9 Nº 22.033 v.7|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 14 DGIA-78, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Krause (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Villa Krause (Dto. 9º).
Presupuesto oficial: $ 43.000.000.
Importe de garantía: $ 430.000.
Valor del pliego: $ 8.600.
e.1º,9 Nº 22.027 v.21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 12 DGIA|78, hasta el día 4 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Puerto Madryn (Provincia de Chubut).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 23º Comodoro Rivadavia y en las oficinas Rawson y Puerto Madryn ambas del Distrito 23º.
Presupuesto oficial: $ 207.500.000.
Importe de garantía: $ 2.075.000.
Valor del pliego: $ 41.500.
e.1º,9 Nº 22.028 v.21 9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 544.795|78
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de productos medicinales.
La apertura se efectuará el día 11|9|78, a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e.1º|9 Nº 22.005 v.4|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-648|D|78)

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de: Obra: Mendoza-CONICET-Instituto Ianigla-Iadiza. Construcción tabiques modulares de madera.
Presupuesto oficial: $ 39.685.000,00.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 250.000,00.
Arq. Aniceto Juan Puig, Director; Prof. Dr. Pedro S. Martínez, Rector. — Dirección General de Obras.
e.1º|9 Nº 22.012 v.21|9|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25|78

Apertura: 7 de setiembre de 1978.
Hora: 13.
Locación de tres máquinas fotocopiadoras y un compaginador.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.1º|9 Nº 22.036 v.4 9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte. Nº 361.867/78

Llámase a Licitación Pública Nº 21/78 para la adquisición de cemento adhesivo, catalizador y fondo poliuretano, thinner, cola para enchapar, madera aglomerada, laminados plásticos, pasadores y bisagras de hierro, cerraduras, 300 metros de chapa en tubo cuadrado de 30 x 30 cm., 60 guardarropas, etc.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de setiembre de 1978, a las 9 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1er. piso, División Compras. Mar del Plata, T. E. 72-1172 y Administración Central, Santiago del Estero 126, Departamento Compras y Contrataciones
e.1º9 Nº 22.019 v.4|9|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 48/78

Llámase a Licitación Pública Nº 48/78, por primera vez, para la contratación de servicios de desratización, desinfección y desinsectización con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas (distintas dependencias).
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.72) 72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 11/9/78, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e.1º|9 Nº 22.022 v.4|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expte. Nº 17.261/78

Llámase a Licitación Pública Nº 70, el día 18 de setiembre de 1978, a las doce horas, por la venta y retiro de placas radiográficas.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 22.013 v.4|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expte. Nº 13.083/78

Llámase a Contratación Directa número 31, el día 29 de setiembre de 1978, a las doce horas, por la provisión e instalación de una central telefónica automática privada, en el edificio sito en Libertad 731, Capital Federal.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 210.000.000.—
Valor del pliego: $ 10.000.—
e.1º|9 Nº 22.037 v.4|9|78

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
R. N. O. S. Nº 0101/5

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78.
Objeto de la contratación: Concesión del servicio de comedor y bar del Hotel de la Obra Social sito en la ciudad de Villa Carlos Paz (Córdoba).
Fecha y lugar de apertura: 25 de setiembre de 1978, a las 15.30 hors, en el Sector Comprs y Suministros, Arcos 1728, Cpital Feeral.
Lugar de presentación de la oferta: Arcos 1728, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos), que deberá ser adquirido obligatoriamente.
Ventas y consultas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e.1º 9 Nº 22.041 v.12|9|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-000.615|78-5
Licitación Pública Nº 49|78

Apertura: El día 8 de setiembre de 1978, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.
Adquisición de: Porotos, leche en polvo, fiambres, cacao, lentejas, sal gruesa, azúcar, etc.
e.1º|9 Nº 22.024 v.4 9|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-07.4000.00|.8-7

Llámase a Licitación Pública Nº 23,78 para el día 11 del mes de setiembre de 1978, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Materiales para la sección Analítica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.
e.1º 9 Nº 22.030 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Soluciones Parenterales, para el Servicio de Farmacia de este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.1º 9 Nº 22.021 v.4 9,78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 39|78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un Servicio de Limpieza General Diaria Permanente por un período de cuatro (4) meses, desde el 20|9|78 al 21|1|79, con destino al Hospital Nacional Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.1º|9 Nº 22.031 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos comestibles, de almacén, productos de granja, verduras y frutas, panadería y otros, para este Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Av. Caseros 2061, 2º piso, División Compras, Capital.
e.1º|9 Nº 22.026 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL "PROF. RICARDO FINOCHIETTO"

Llámase a Licitación Pública Nº 54|78 para el día 11 del mes de setiembre de 1978, a las (10) diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación servicio de limpieza diario durante el período comprendido entre el 15|9|78 al 31|12|78, con destino al Hospital Nacional "Profesor Ricardo Finochietto.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Profesor Ricardo Finochietto", Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.1º|9 Nº 22.023 v.4|9|78

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000779|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78 para el día 8 (ocho) del mes de setiembre de 1978, a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Frutas, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, División Compras y Suministros, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.1º 9 Nº 22.003 v.4|9,78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 47/78 para el día 19 de setiembre de 1978, a las 14 horas, por el servicio de refrigerio para el personal de este Organismo.
Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e.1º|9 Nº 22.034 v.12|9|78

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gral. de División Manuel N. Savio
Licitación Pública Nº 3/78

Llámase a Licitación Pública por la provisión de uniformes para el personal de Seguridad.
Apertura: 11 de setiembre de 1978, en Las Heras 1925, Capital Federal, a las 17 horas.
Retirar pliegos en la misma dirección en el horario de 13 a 19.30 horas.
$ 4.000.— e.1º 9 Nº 95.942 v.1º,9|78

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 24|78

Para la adquisición de siete (7) ambulancias carrozadas y equipadas.
Retirar pliegos en O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, 10º piso, "A", Capital.
Valor del pliego: $ 1.000.
Fecha de entrega de ofertas: Hasta el 27 de setiembre, a las 18 horas.
Fecha de apertura de sobres: 28 de setiembre, a las 16 horas.
e.1º|9 Nº 22.035 v.4|9|78

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 46|78

Llámase a Licitación Pública Nº 46|78 para la construcción de la Escuela Barrio El Arco en la localidad de Benavídez, Partido de Tigre, conforme a las especificaciones del pliego de bases y condiciones. Fecha de apertura: 20 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas.
Valor del pliego de bases y condiciones: $ 134.624 (ciento treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro pesos).
Los interesados en presentar propuestas deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, en el horario de 8 a 13 horas, en Avda. Cazón 1514, Tigre.
e.1º|9 Nº 22.042 v.4|9|78

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

S. A. D. A. I. C.

Llama a Licitación Pública Nº 0010/78 por la adquisición de resmas de papel, cartulinas, etc.
Fecha de apertura y hora: 11|9|78, a las 15 horas.
Retirar pliegos de condiciones en Lavalle 1547, 6º piso, Depto. "M", Compras, Capital.
$ 6.400.— e.1º|9 Nº 95.900 v.4|9|78

S. A. D. A. L. C.

Llama a Licitación Pública Nº 0005/78 (2º llamado), por la adquisición de materiales eléctricos.

Fecha y hora de apertura: 1.9.78, a las 15 horas

Retirar pliegos de condiciones en Lavalle 1547, 6º piso, Depto. "M" Compras, Capital.

$ 6.400.— e.1º9 Nº 95.767 v.4.9.78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 14/78

Apertura: 8 de setiembre de 1978, a las 14 horas.

Referencia: Por la provisión de un motor 0 km. modelo 1978 marca Ford para ser colocado en automóvil modelo Fairlane 500 propiedad del organismo. Se debe cotizar obligatoriamente el desmontaje del motor actual y la colocación del nuevo.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Av. Paseo Colón 315, 2º piso, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e.31|8 Nº 21.951 v.1º,9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.876

Llámase a Licitación Pública Nº 192, por la obra "Ejecución y reparación de cubiertas y azoteas - Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 29 de setiembre de 1978.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000.—).

Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.23|8 Nº 21.682 v.12|9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 19 de setiembre de 1978.

Nº 198, Expediente Nº 80.837: "Estanterías metálicas, mesas de trabajo, taburetes anatómicos, etc.".

Hora: 10 (diez).

Nº 199, Expediente Nº 80.920: "Por el transporte de 1.000 toneladas de ácido sulfúrico a granel, desde Fábrica Militar Río Tercero, Pcia. de Córdoba, hasta Complejo Minero Fabril Tonco, Pcia. de Salta".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Nº 200, Expediente Nº 80.916: "Espectrómetros portátil".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.30|8 Nº 21.903 v.8|9|78

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la adquisición de máquinas de escribir eléctricas, manuales, minicalculadora y calculadora, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 8 de setiembre de 1978, a las 13 horas.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Oficina Compras y Suministros, Capital, en días hábiles de 10 a 17 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada anteriormente.

e.31|8 Nº 22.002 v.1º|9|78

Secretaría de Información Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 7/78
Expediente Nº 40.446/78

Apertura: 8 de setiembre de 1978.

Hora: 15.

Objeto: Provisión de un servicio diario de refrigerio para el personal del Instituto, entre el período 2 de octubre 1978 y el 31 de diciembre de 1978.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Administración (Of. de Compras, 7º piso), Lima 319, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.944 v.1º|9|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº: 310/78

Fíjase el día 12 de septiembre de 1978, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - Calle Rivadavia 1330 - Piso 1º - Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº: 310/78 "Para la adquisición de camisas para personal subalterno (femenino y masculino), solicitadas por la División Almacenes".

e.24|8 Nº 21.734 v.4|9|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 3232/78 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 205 para el día 8|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paseo 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Latas y pomos de pintura, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.31|8 Nº 21.955 v.1º|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. C. 1833/78 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 202 para el día 7|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paseo 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión e instalación de una (1) Central Telefónica automática en la Colonia Penal de General Roca (U. 5).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.31|8 Nº 21.946 v.1º,9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA (U. 13)
Expte. "E" 74/78 (U. 13)

Llámase a Licitación Pública número 3 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8|9|78, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne bovina por media res, con destino al racionamiento del personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante el cuarto trimestre del año 1978 (octubre-diciembre).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paseo 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas.

e.31|8 Nº 21.933 v.1º|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA (U. 13)
Expte. "E" 77/78 (U. 13)

Llámase a Licitación Pública número 4 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8.9|78, a las 10.30 horas con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos, con destino al racionamiento del personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante el cuarto trimestre del año 1978 (octubre-diciembre).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paseo 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas.

e.31|8 Nº 21.952 v.1º|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)

Llámase a Licitación Pública número 11 para el día 13|9|78, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Productos de granja, lácteos, leche en polvo, huevos, queso fresco, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.

e.28|8 Nº 21.797 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)

Llámase a Licitación Pública número 13 para el día 13|9|78, a las 10 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Pescado, carne, chorizos y panceta", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.

e.28|8 Nº 21.796 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U. 4)
Expediente: "P" 55|78 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 21 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8,9|78, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de capón y novillito, por res, con destino al racionamiento de agentes e internos del Instituto Correccional Abierto de General Pico - (U. 18), durante el cuarto trimestre del año 1978 (octubre - diciembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4). La Pampa - Sección Compras; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 8 a 12 horas.

e.31|8 Nº 21.931 v.1º,9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 356|78 U. 6)

Llámase a Licitación Pública número 12 para el día 13|9|78, a las 9.30 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Víveres secos, arroz, azúcar, fideos, aceite comestible, harina de trigo, etc." con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.

e.28|8 Nº 21.795 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. A. 1257|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 204 para el día 18|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paseo 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Especialidades medicinales, con destino a División Asistencia Médica.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.30|8 Nº 21.908 v.8|9|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, T.E. 772-5091 int. 172

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 31 de octubre de 1978, a las 10 horas, por la provisión de "Sistemas completos de transmisión por modulación e impulsos codificados (MIC) de 30 canales y 2 megabits por segundo".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 800.000,00.

e.25|8 Nº 21.767 v.5|9|78

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA (JUJUY)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 para el día 21 de septiembre de 1978 a las 14.45 horas por: Tablas, tablones, tirantes, alfajías, viguetas de alerce chileno.

Valor del pliego: $ 10.000.— (diez mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.30|8 Nº 21.929 v.8|9|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
B. ING. CONST. 601

Licitación Pública Nº 733|78.

Apertura: 5 de septiembre de 1978.

Hora: 11.30 horas.

Lugar: Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires (Servicio de Finanzas).

Destino: B. Ing. Const. 601.

Objeto: Provisión prensa plancha para lavadero y planchadora calandra de ropa lisa calefaccionada a gas, con accesorios correspondientes, para completamiento lavadero.

Precio del legajo: $ 2.000.—

Presupuesto oficial: $ 19.600.000.—

Venta del legajo e informes: de Lunes a Viernes de 8 a 11 horas, exclusivamente, en Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. Código Postal: 1603.

e.30|8 Nº 21.891 v.5|9|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 14/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 11 horas, ejecución obra "Ampliación comedor, baños y porch", Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga, Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Presupuesto oficial: $ 36.600.000.—

Garantía de licitación: $ 366.000.—

Precio del legajo: $ 10.000.—

Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.799 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES

Llámase a Licitación Pública para la venta del ex Destructor A.R.A. "Espora", ex Destructor U.S.N. "Mansfield", ex Transporte A.R.A. "Cabo San Isidro", ex Dique Flotante A.R.A. "Nº 1", ex Chata A.R.A. "Y-112", ex Remolcador A.R.A. "Gobernador Godoy", ex Chata Aljibe A.R.A. "E-106", ex Chata Polvorín A.R.A. "Y-107", ex Chatas Polvorines A.R.A. "Y-109", "Y-110" y "Y-111".

El pliego de condiciones que contiene las características y lugar donde se encuentran los buques, podrá retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, oficina 90, piso 4º, Edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre del corriente año, a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e.29|8 Nº 21.878 v.4|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 10.30 horas ejecución obra: "Ampliación Aulas" Liceo Naval "Dr. D. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Presupuesto oficial: $ 164.800.000.—

Garantía de licitación: $ 1.648.000.

Precio del legajo: $ 10.000.—

Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.798 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12/78

Llámase a Licitación Pública día [illegible] de setiembre de 1978 a 10 horas, ejecución obra: "Grupo sanitario", C. I. [illegible] M. Pereyra.

Presupuesto oficial: $ 111.731.661.—

Garantía de licitación: $ 1.117.317[illegible]

Precio del legajo: $ 10.000.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.788 v.15|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 285/7[illegible] cuya fecha y lugar de apertura se [illegible] para el día 22 de setiembre [illegible] las 9 horas, en la Divisió[illegible] nes, Paseo Colón 533, 9º [illegible] deral, a los efectos de co[illegible] tación desde las 00.00 h[illegible] de octubre de 1978 hasta [illegible] día 31 de diciembre del [illegible] los servicios de traslado, [illegible] sembarco de Prácticos en B[illegible] de Bahía Blanca) y Boya 22 (Rad[illegible] Bahía Blanca).

Lugar de retiro de pliegos: Divisió[illegible] Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

e.25|8 Nº 21.781 v.4[illegible]

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
AREA DE MATERIAL "RIO IV"
Licitación Pública Nº 4|78

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, con apertura el día 11 de septiembre de 1978 a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Remodelación de barracas de madera - Edificio Nº 33" del Area de Material "Río IV", sita en Las Higueras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba.—

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo en el horario de 7 a 14 horas, o por correo, Casilla de Correo Nº 26 - (5800) Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

Presupuesto oficial: $ 165.182.889.
Garantía de oferta: $ 1.651.829.
Valor del pliego: $ 50.000.—

e. 21|8 Nº 21.598 v. 1º|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 198|78
Expediente Nº 311-000549|78-1

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de Espectrofotómetros de absorción atómica, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Oficina 202, Mendoza y U.A.P.E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 30.000.—

e.25|8 Nº 21.752 v.5|9|78

INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1178
Expediente Nº 187-063.083-789

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de septiembre de 1978, a las 12 horas para la provisión de muebles con destino a las oficinas de Seccional y Laboratorio San Juan del I.N.V.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de Seccional San Juan, calle Mitre 25, Oeste, 1er. piso de la ciudad de San Juan, donde podrán solicitarse en horario de 7 a 12 horas.

e. 31|8 Nº 21.935 v. 1º|9|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 92|78 para la venta de papel en desuso proveniente del barrido de las oficinas de esta Administración Nacional.

Apertura: 6 de septiembre de 1978 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 31|8 Nº 21.999 v. 6|9|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.371|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.668, ara la impresión de 3 (tres) ediciones de la publicación "Evolución Económica Argentina", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de septiembre de 1978 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.31|8 Nº 21.997 v.1º|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Licitación Pública 18|78

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de Septiembre de 1978, a las 15 horas: Por el alquiler de una casa habitación para ser destinada a oficinas de la agencia de Extensión Rural del I.N.T.A. en la localidad de Coronel Brandsen (Provincia de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Agencia de Extensión Rural de Coronel Brandsen, sita en la calle Ituzaingó 797, de esa localidad, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.31|8 Nº 21.934 v.1º|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1063
Expediente Nº 115.940|78

Llámase a Licitación Pública para el día doce (12) de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Galpón secadero Sección Soja" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, con un presupuesto de pesos 40.543.728.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento, y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seis mil pesos ($ 6.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuatrocientos cinco mil cuatrocientos treinta y siete pesos ($ 405.437).

e. 11|6 Nº 21.326 v. 1º|9|78

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 25/78, para la adquisición de una máquina de soldar por punto.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 8.800.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de setiembre de 1978, a las doce horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.24|8 Nº 21.726 v.4|9 78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 224|78 para contratar los trabajos de "Dos sistemas de aspiración de polvillo en las tolvas de recepción camiones por plataformas volcadoras de la Unidad terminal Nº VI, de la Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe".

Precio de los pliegos: Cuarenta mil pesos ($ 40.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial. Ochenta millones de pesos ($ 80.000.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e.21 8 Nº 21.623 v.8|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Pública Nº 122|78 para el día 12 de septiembre de 1978 a las 17 horas para la adquisición de etiquetas, en rollos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 31 8 Nº 21.950 v. 6,9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 121/78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de cartulas simples de cartulina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.29|8 Nº 21.877 v.4|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 120/78 para el día 8 de setiembre de 1978 a las 17 horas para la confección de talonarios de certificados sanitarios para consumo interno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.29|8 Nº 21.858 v.4 9.78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 396-0 hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado" los trabajos de reparación de torre tanque y reconstrucción de dos (2) tanques de hormigón armado en el Instituto "Capitán Sarmiento" de Olivera - Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 15.000.000.—
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Valor del pliego: $ 4.000.—
Importe de la garantía: $ 150.000.—

Consultas y adquisición de pliegos en Venezuela 155, piso 2º, Capital Federal.

Apertura de ofertas en Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.792 v.1º 9 78

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.005. Apertura: 20 de septiembre de 1978 - Hora: 10 (2º llamado) para la contratación de los trabajos de Ampliación y mejoramiento pabellones y consultorios externos del Hospital Central de Río Cuarto (Córdoba).

Presupuesto oficial: $ 20.000.000.—.

Adquisición de los pliegos, consultas y presentación de las propuestas en la Sección Licitaciones y Contratos Distrito Centro: Av. Ambrosio Olmos 1142 - Córdoba y en la Supervisión Licitaciones de Servicio Nacional de Arquitectura: Av. 9 de Julio 1925 - Piso 18 - Capital Federal.

Las consultas podrán efectuarse en la Capital Federal, hasta 8 (ocho) días hábiles antes de la apertura y la presentación de las propuestas, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la mencionada fecha.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.
Valor del pliego: $ 21.000.—.

e.21|8 Nº 21.595 v.1º 9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1028 78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 79 - Tramo: Catuna - Olta (construcción de badén de hormigón y accesos en el Km. 1.204.500) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 60.851.616

Depósito de garantía: $ 608.516.—.
Precio del pliego: $ 60.000.—.
Plazo de la obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de septiembre de 1978 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21 8 Nº 21.602 v.8|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1027|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 - Tramo: San Nicolás - Capayán - Famatina - Río Capayán (construcción de badén de hormigón y accesos en el Km. 6 3.600) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 33.687.398.—

Depósito de garantía: $ 336.874.—.
Precio del pliego: $ 35.000.—.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de septiembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|8 Nº 21.600 v.1º,9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1029|78 para la ejecución de las obras en el Barrio Aeronáutico de Córdoba en la Guarnición Aérea s|Ruta Nº 20, Km. 714,2 (base estabilizada, bacheo de la calzada y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 64.871.420. — Depósito de garantía: $ 648.714. — Precio del pliego: $ 6.500. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 21.635 v.11|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1036|78 para la ejecución de las obras en Empalme Ruta Paraguaya Nº 12, Villa Hayes y acceso al puente sobre el Río Paraguay en Remanso del Castillo (obras básicas, pavimento asfáltico y puentes sobre los ríos Negro y Confuso) en jurisdicción de la República del Paraguay, $ 5.415.888.000 equivalente a u$s 7.769.860 al cambio vendedor en el Banco de la Nación Argentina vigente la día 2 de agosto de 1978.

Precio del pliego: $ 500.000.
Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 7 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11 8 Nº 21.328 v. 1º|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCION DE
ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 414 78, relativa a las obras de provisión y montaje en obra de maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), fijada para el día 25 de agosto de 1978 a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día 4 de setiembre de 1978 a las 16 y 30 horas.

Consultas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires.

e.21 8 Nº 21.511 v.8|9|78

FERROCARRILES
ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 485|78: Adquisición centralizada de herbicidas en polvo y líquidos.

Apertura: 14|9 78 - Hora: 12.
Valor del pliego: $ 50.000.—

Licitación Pública Nº 487 78: Tirafondos para vía de 23 x 105 mm. Tipo "A" (Nº 4.730.000).

Apertura: 19 9 78 - Hora: 12.
Valor del pliego: $ 50.000.—

Licitación Pública Nº 486 78: Instrumental de medición, señalamiento y telecomunicaciones.

Apertura: 25 10 78 - Hora: 12.
Valor del pliego: $ 30.000.

Consultas y Venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente, ambos en Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Planta baja, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.31'8 Nº 21.953 v.4'9|78

FERROCARRILES
ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente E.C. 89|78 Ax. 6

Llámase a Licitación Pública. Reparación de seis (6) motores de tracción de locomotoras Diésel Eléctricas Transfer marca Marelli MCT 91.B 32.

Apertura de propuestas: 8|9|78 - 13 horas.
Precio del pliego: $ 5.000 —

E.C.7|76 Ax.5. Tornillos tipo Allen, plaquita desbaste, herramienta completa.

Apertura de propuestas: 13 9 78 - 13 horas.
Precio del Pliego: $ 2.000 —

E.C.63 78 Ax.1 Productos de droguería (tanido sulfitado, ácido esteárico en polvo, hexametafosfato de sodio, etc.).

Apertura de propuestas: 14 9 78 - 13 horas.
Precio del pliego: $ 5.000 —

Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia - Sección Licitaciones - Local Nº 35, planta baja de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.

e.31 8 Nº 21.998 v.4|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-006/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978 a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de Resistencia, provincia del Chaco.

Venta de pliegos y consultas: B. Justo 136/138, Resistencia (Chaco) y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.—, que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.938 v.11|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-005/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de "Camba Punta", de la ciudad de Corrientes.

Venta de pliegos y consultas: Junín 1301, Corrientes y/o en el Departamen-

to Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.—, que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.937 v.11|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-008|78 a realizarse el 15 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "El Aybal", sito en la Ciudad de Salta.

Venta de pliegos y consultas: Caseros Nº 475|85, Salta y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.30|8 Nº 21.886 v.3|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-009|78 a realizarse el 15 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "El Cadillal", de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

Venta de pliegos y consultas: Lavalle Nº 340, San Salvador de Jujuy y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.30|8 Nº 21.887 v.8|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3234|78

Juegos de cubiertos, compuestos de tenedores, cucharas, cuchillo y cucharas chicas, a fabricarse en material plástico SAN, color negro humo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 14 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas.

e.29|8 Nº 21.876 v.7|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 126-LP-78

Provisión de válvulas esclusas. 14|9|78, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.789 v.6|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 136-0, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para la construcción y provisión de cinco (5) remolcadores de tiro de 500 C. V. y de 7 pies de calado.

Importe del presupuesto oficial: pesos 3.750.000.000.—

Garantía de propuesta: $ 37.500.000.—

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca 734/42, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 13 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 10.000.—

e.16|8 Nº 21.476 v.6|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 140-0, hasta el día 15 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de relevamientos hidrográficos en el Canal Ingeniero Emilio Mitre, por un lapso de un (1) año, con opción a otro.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 98.000.000.

Garantía de propuesta: $ 980.000.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 13 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 4.000.

e. 14|8 Nº 21.383 v. 1º|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase hasta el 14 de setiembre de 1978, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el canal principal de acceso al puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, piso 5º, Buenos Aires, República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica, Estados Unidos del Brasil, Canadá, Estados Unidos de Norte América, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón, México y República Federal Alemana.

Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.

Depósito de garantía de propuesta: $ 57.218.000.

Precio del pliego: $ 100.000 o su equivalente en moneda del país respectivo.

e.14|8 Nº 21.401 v.4|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 37/78: Para la perforación de un pozo semisurgente en Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 11/10/78, 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior, España 23, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 12 a 19 hs.

Valor del pliego: $ 21.000.—

Presupuesto oficial estimado: pesos 41.920.000.—

e.31|8 Nº 21.948 v.20|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 36|78

Para la provisión de vestuario año 1979 (guardapolvos, camisas, gorras, medias, sobretodos, etc.).

Apertura: 18|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er .subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 35.000.

Presupuesto oficial: $ 63.000.000.

e.24|8 Nº 21.746 v.4|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|78

Para la prestación del servicio de recolección de residuos en los Puertos Madero y Nuevo, Buenos Aires.

Apertura: 19|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 60.000,00.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 120.000.000,00.

e.28|8 Nº 21.830 v.6|9|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 43|78, conductores eléctricos; a las 10.30 horas: Nº 44|78, engranajes cilíndricos para cabeza de cinta "Huwood" y a las 10.45 horas: Nº 45|78, aceros.

Para el día 14 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 46|78, elementos de seguridad industrial; a las 10.30 horas: Nº 47|78, cajas de empalme, etc. (Valor del pliego: $ 50.000.—), y a las 10.45 horas: Nº 49|78, rodillos para cinta transportadora. (Valor del pliego: $ 50.000.—).

Para el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 48|78, herramientas, hojas de sierra, válvulas reductoras, etc.

Para el día 18 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 50|78, materiales y lámparas eléctricas; y a las 10.45 horas: Nº 51|78, cañerías y accesorios.

Para el día 5 de octubre de 1978, a las 10 horas: Nº 37|78, repuestos para Guinches "Emil Wolff", y a las 10.30 horas: Nº 38|78, artefactos de iluminación antideflagrantes.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.25|8 Nº 21.773 v.5|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78. Obra: "Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente, desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructura a efectuarse en las Manzanas 10 - 11 parte de la 12 y 33 de la Villa Minera de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $ 271.958.933.—

Garantía por validez de oferta: pesos 2.719.589.

Valor de la carpeta: $ 50.000.—

Apertura: 26 de setiembre de 1978, a las 10 horas en forma simultánea en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal; en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Pliegos e informes en las mismas.

e.25|8 Nº 21.772 v.14|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78. Obra: Renovación cubierta de techo de la Usina Río Turbio, pintura general del edificio y reparación de pisos y solados.

Presupuesto oficial: $ 207.692.735.—

Garantía por validez de oferta: pesos 2.076.928.—

Valor de la Carpeta: $ 10.000.—

Apertura de las propuestas: 19 de setiembre de 1978 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.

e.21|8 Nº 21.609 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 6/78: Provis. de materiales y manc de obra, construcción galpón metálico parabólico en San Cristóbal (provincia de Santa Fe).

Presupuesto: $ 18.000.000.—

Apertura: 22/9/78, hora 11.

Valor del pliego: $ 3.000.—

Licitación Pública Nº 7/78: Montaje electromecánico Estación Transformadora Vera - 33|13, 2 Kv 2 x 1.500 KVA. en Vera (provincia de Santa Fe).

Presupuesto: $ 18.930.000.—

Apertura: 27|9|78, hora 11.

Valor del pliego: $ 5.000.—

Consulta, retiro documentación: Oficina Compras Bv. Pellegrini 2526, Santa Fe, de 7 a 13 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.

e.30|8 Nº 21.921 v.5|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional San Juan

Licitación Pública Nº 6: Contratar obra de mano y prov. parcial materiales para racionalización L. B. T. y A. P. en Villa del Carmen, departamento Rivadavia (San Juan).

Presupuesto: $ 18.582.440.—

Licitación Pública Nº 8: Contratación obra de mano y prov. parcial materiales para racionalización L. B. T. y A. P. en Villa Aberastain, departamento Pocito (San Juan).

Presupuesto: $ 29.695.678.—

Apertura: 7 de setiembre de 1978, a horas 11 y 12 respectivamente.

Valor pliegos: $ 1.900.— y $ 3.000.—, respectivamente.

Consulta, retiro documentación: Oficina Compras, Avda. Rioja 223, Sur, San Juan, de 7 a 13 horas.

e.29|8 Nº 21.870 v.4|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional Rosario

Licitación Pública Nº 15/78: Ampliación y reformas redes aéreas baja tensión en Rosario.

Apertura: 12 de setiembre de 1978, a horas 10.

Valor pliego: $ 3.000.—

Consulta, retiro de pliegos y apertura propuestas: Oficina Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario (Prov. Santa Fe).

e.29|8 Nº 21.869 v.4|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.929: Contrat. serv. limpieza gral. y mant. Edifici Suc. Avellaneda, provincia de Bs. Aires.

Apertura: 4/10/78, 9 horas.

Valor documentación: $ 500.—

Licitación Pública Nº 9.930: Contrat. transporte desde Puertos de España al Puerto de Buenos Aires, de aproximad. 6.103 Tm chapas de acero en planchas.

Apertura: 14/9/78, 14.30 horas.

Documentación sin cargo.

Licitación Pública Nº 9.931: Adq. repuestos varios para turbosopladores marca Elliot.

Apertura: 25/9/78, 9.45 horas.

Valor documentación: $ 2.000.—

Licitación Pública Nº 9.932: Adq. 119 válvulas de cierre por esfera no lubricada de paso total y aparato para ensayarlas.

Apertura: 28/9/78, 9 horas.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.933: Adquisic. placas radiográficas.

Apertura: 22/9/78, 12 horas.

Valor documentación: $ 1.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.30|8 Nº 21.920.— e.8|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.902: Contrat. sevr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en el Complejo Pico Truncado (provincia de Santa Cruz).

Apertura prorrogada para 8/9/78, 14.30 horas.

Valor documentación: $ 5.000.—

Licitación Pública Nº 9.903: Contrat. sevr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en Planta Compresora Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz.

Apertura prorrogada para 11/9/78, 14.30 horas.

Valor documentación: $ 5.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.28|8 Nº 21.824 v.6,9,78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|78

Apertura: 22|9|78.

Hora: 9.

Pliego: Sin cargo.

Alquiler de unidades automotoras (Pick-up y Furgón) a ser utilizadas por la División Sur en el período 1|11|78 al 31|12-79.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán retirarse en Calle 47 Nº 682, La Plata y en Sarmiento 159, Bahía Blanca.

e. 30|8 Nº 21.905 v. 12,9 78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 231-P 78.

Apertura: 11-10-78.

Hora: 9.

Pliego: $ 15.000.—

Presupuesto oficial: $ 514.033.682.—

Construcción de canalizaciones subterráneas en la Central Isidro Casanova - Zona Suburbios Oeste - Distrito 2º.

Informes: Av. La Plata 1540 - piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas y en La Plata, calle 47 Nº 682, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.

e.28 8 Nº 21.808 v.8,9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P/78

Apertura: 3/10/78, 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 259.342.246.—

Pliego: $ 50.000.—

Trabajos de construcción del plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Jesús María, provincia de Córdoba.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán adquirirse en Colón 210, Jesús María, provincia de Córdoba.

Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e.25|8 Nº 21.763 v.14|9.78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 197-P|78

Prórroga.

Apertura: 23-10-78.

Hora: 9.30.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 197-P|78, que debía realizarse el 30-8-78 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 23-10-78 a las 9.30 horas.

Trata: "Trabajos de Cont. Prov. e Inst. de las Obras de Infraestructura para el sistema de comunicaciones por Radioenlace de alta capacidad Chivilcoy - 9 de Julio - Santa Rosa - Gral. Pico.

Presupuesto oficial: $ 3.305.000.000.—

Pliego: $ 200.000.—

Infomes: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también se podrán adquirir en La Plata, calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires, y en Santa Rosa, Lagos 258 - La Pampa hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.

e.28|8 Nº 21.807 v.8,9,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 230-P|78.
Apertura: 6-10-78.
Hora: 9.
Pliego: $ 15.000.—
Presupuesto oficial: $ 951.000.000.—
Trabajos de mantenimiento sobre Plantel Exterior urbano existente en el área de la División Central.
Informes: Av La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.809 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 222-P/78
Apertura: 28/9/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.060.718.814.—
Pliego: $ 150.000.—
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Córdoba Oeste, provincia de Córdoba.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina sita en Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.762 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 229-P/78
Apertura: 10/10/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 413.760.295.—
Pliego: $ 60.000.—
Canalizaciones subterráneas y cámaras para ampliación Central Merlo en el área de la Zona Central del Distrito Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 número 682/84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.757 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.
Licitación Pública Nº 224-P/78
Apertura: 29/9/78, 11.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 660.064.074.—
Pliego: $ 200.000.—
Construcción del plantel exterior local previsto en el proyecto de relevo para la ampliación de la Central San Luis, provincia de San Luis.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en San Luis, Colón 951, provincia de San Luis y Córdoba: Avda. Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.758 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 227-P|78
Apertura: 4|10|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 415.608.904,00.
Pliego: $ 60.000,00.
Construcción canalizaciones y cámaras subterráneas Lomas de Zamora, Zona Suburbio Sur, Distrito 1º, Pcia. Bs. As.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliegos podrán retirarse de nuestra oficina, sita en calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. de Bs. As.
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.760 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 206-P 78.
Apertura: 15|9|78. Hora: 10.
Adquisición formularios impresos.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.729 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 228-P/78
Apertura: 9/10/78, 9 horas.
Construcción canalizaciones subterráneas y cámaras para la ampliación Central San Nicolás en el área del Distrito División Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 Nº 682/84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 164.186.496.—
Pliego: $ 50.000.—
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.761 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 530|78 - Apertura: 31-8-78 - Hora: 11.
Adq. Formularios Impresos.
Pliego: $ 5.000.—
Informes Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital Federal - Horario 8.30 a 14.30 horas.
e.14|8 Nº 21.405 v.1º|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Expte. Nº 1552 ENCOTEL|77
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de setiembre de 1978, a las 9.30, en Jefatura de la División Administración para la enajenación de 75.000 kgs. de alambre de cobre de 3 mm. de diámetro.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la División Administración, Rosario, Dto. 1º ENCOTEL, calle Córdoba Nº 721, 2º piso.
$ 23.400.— e.24|8 Nº 92.224 v.4|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 209-P|78
Apertura: 15|9|78. Hora: 12.30.
Adq. ventiladores, circuladores, enfriadores, heladeras, etc.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.731 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 212-P|78
Apertura: 15|9|78. Hora: 9.
Adq. barras, brazos, soportes, grampa, regleta, etc.
Pliego: $ 20.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.730 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P/78
Apertura: 21/9/78, hora 9.
Pliego: $ 6.000.—
Adquisición de materia prima para papelería.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.847 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|78
Apertura: 29|9|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 67.344.240.
Pliego: $ 100.000.
Trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de PVC y cámaras Negro, dentro del área correspondiente a la Zona Central, Distrito Sur, de la estructura de ENTel.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Gral. Roca, Tucumán 838, Pcia. de Río Negro; La Plata, Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As. y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As. Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.759 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 221-P|78
Apertura: 27|9|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.188.137.796,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Alta Córdoba II, Prov. de Córdoba.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina, sita en Av. Colón 210, Córdoba. Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.755 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P/78
Apertura: 28/9/78, 11.30 horas.
Pliego: $ 7.000.—
Adquisición de carbones para protectores.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.848 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 173-P/78
Apertura: 18/9/78, 9 horas.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de un local zona ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, destinado a oficina pública para servicio de télex y larga distancia.
Radio de ubicación: Entre las calles España, Buenos Aires, San Lorenzo y San Juan.
Superficie mínima: 40 m2.
Contrato de locación: Por dos años con opción a dos más a favor de Entel y derecho a la misma a rescindir en cualquier momento el convenio, sin la obligación de indemnizar al locador.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original ubicación, superficie, características, etc.) la Entel se reserva el derecho de considerar ofertas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten aptas.
Informes, retiro de pliegos y apertura de propuestas en Gerencia Región N. E., calle Mitre 930, piso 4º ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
e.29|8 Nº 21.879 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 225-P|78
Apertura: 2|10|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.920.443.186,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Relevos de plantel exterior Culpina III, Berazategui y República III.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina, sita en calle 47 número 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. Buenos Aires.
Los planos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.756 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 192|78
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Válvulas electrónicas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 9.800.
$ 38.400.— e.25|8 Nº 93.696 v.5|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 10 DGIA-78, hasta el día 12 de septiembre de 1978 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Ingeniero Luiggi (Provincia de La Pampa).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 25º (Santa Rosa) o en la oficina Ingeniero Luiggi (Dto. 25º).
Presupuesto oficial: pesos 51.230.000.—.
Importe de garantía: pesos 512.300.—
Valor del pliego: pesos 5.123.—
e.11|8 Nº 21.340 v.1º|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública número 11 DGIA|78, hasta el día 19 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Caucete (Dto. 9º).
Presupuesto oficial. $ 95.300.000.
Importe de garantía: $ 953.000.
Valor del pliego: $ 19.060.
e.16|8 Nº 21.493 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 191|78
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 58.500.
$ 34.000.— e.25|8 Nº 93.695 v.5|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 113
Llámase a Licitación Pública por tercera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de agosto de 1978, para resolver la provisión de minerva impresora automática con destino al Departamento Servicios Generales, Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de setiembre de 1978, a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 31|8 Nº 21.945 v. 1º|9|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 109
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de agosto de 1978, para resolver la provisión de electrobombas con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Victorica (La Pampa) y Las Pirquitas (Catamarca).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.24|8 Nº 21.732 v.4|9|78

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 11.891/78
Resolución Nº 1.599/78
Llámase a Licitación Pública Nº 1.316 cuya apertura tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la adquisición de 400 diccionarios de la Lengua Española de la Real Academia Española, con destino al Organismo Central y establecimientos dependientes.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.31|8 Nº 21.936 v.1º|9|78

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 17/78
Expte. Nº 10.587/78
Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 31/8/78, para resolver la adquisición de elementos complementarios para construcción de escuelas modulares con destino a División Infraestructura Educativa del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 7, de setiembre de 1978, a las 17 horas, en Sección Compras, del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Valor pliego: dos mil pesos ($ 2.000.—)
e.31|8 Nº 21.940 v.1º|9|78

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 16/78
Expediente Nº 10.586/78
Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 31/8/78, para resolver la adquisición de elementos complementarios para construcción de escuelas modulares con destino a División Infraestructura Educativa del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 7 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en Sección Compras, del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor pliego: dos mil pesos ($ 2.000.—)

e.31|8 Nº 21.939 v.1º|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expte. FBA Nº 36/71 Cde. 40/78
Licitación Pública Nº 77/78

Llámase a Licitación Pública para la colocación del cerco de alambres, según planos, en el predio sito en el Parque Almirante Brown.

Apertura de las ofertas: 12/9/78, 17 horas.

Retiro de pliegos: Departamento de Compras.

Consultas: Oficina Técnica de Construcciones y Mantenimiento.

Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 50.000.—

e.29|8 Nº 21.860 v.4|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 21
Expte. Nº 53.346/78

Llámase a Licitación Pública hasta el día 8 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de hortalizas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.31|8 Nº 21.952 v.1º|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78 para la adquisición de Materiales y equipos (Calefacción, pisos, sanitarios, vidrios y acero) necesarios para la terminación del edificio para Laboratorio de la Facultad de Ingeniería en la ciudad de Olavarría.

Pliego de condiciones y consultas: de lunes a viernes de 14 a 18 horas en Avda. del Valle 5001 - Olavarría.

Apertura de ofertas: Día 7 de septiembre de 1978, a las 16 horas, en el Depto. Compras y Suministros, calle Pinto 399, 1er. piso, Of. 150, Tandil.

Presupuesto oficial: $ 68.968.490.—

Valor del pliego: $ 4.000.—

$ 40.000.— e.21|8 Nº 93.588 v.1º|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Expte. Nº 298/78
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de mesadas, mesas y vitrinas para Laboratorios de Física y Química de la sede de Rutas 5 y 7.

Presupuesto oficial: $ 37.673.517.— (pesos treinta y siete millones seiscientos setenta y tres mil quinientos diecisiete).

Apertura: viernes 15 de setiembre de 1978, a las 11 hs.

Lugar: Dirección General de Administración Financiera, Humberto I Nº 1390, Luján (Bs. As.).

Venta y consulta de pliegos en la Dirección General de Administración Financiera hasta el miércoles 13 de setiembre de 1978, de 7 a 16.

e.31|8 Nº 22.001 v.13|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1520-C|78
Licitación Pública Nº 6|78

Presupuesto oficial: $ 162.380.000,00.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 9.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Contratar la construcción de la obra: "Primera etapa, Sector A, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" en Campus U.N.N.E., Corrientes, localizada en la Ciudad de Corrientes, intersección de Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Unidad de Medida y de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley 12.910.

Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o|o.

Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.

e.22|8 Nº 21.655 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1519-C|78
Licitación Pública Nº 5|78

Presupuesto oficial: $ 48.000.000,00.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 11.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Contratar la construcción de la 1ra. etapa del edificio del Hospital de Clínicas, situado en el predio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2139 de la Ciudad de Corrientes.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o|o.

Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.

e.22|8 Nº 21.651 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Llama a Licitación Pública Nº 1/978, para el día 8 (ocho) de setiembre de 1978 a las 10 horas, para la adquisición de instrumentos y aparatos científicos varios, para diversas Cátedras, por un monto estimado de $ 26.500.000.— (veintiséis millones quinientos mil pesos).

Por pliego de condiciones e informes, dirigirse a Delegación Administrativa, Depto. de Compras de esta Facultad sita en Ayacucho 491, San Miguel de Tucumán.

Valor del pliego: $ 5.000.—

e.31|8 Nº 21.941 v.1º|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9/78, para el día 8/9/78, a horas 10, para la adquisición de repuestos para máquinas linotipos, con destino a la Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por las cláusulas particulares recurrir al Departamento de Compras, calle Ayacucho 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.31|8 Nº 21.942 v.1º|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 19.309/74-Cde. 106

Llámase a Licitación Pública Nº 61/78 para el día 8 del mes de setiembre de 1978, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios y durante el año 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de máquinas de escribir eléctricas.

e.31|8 Nº 21.949 v.1º|9|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.008/74-Cde. 293

Llámase a Licitación Pública Nº 60/78 para el día 6 del mes de setiembre de 1978, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Compras, Economato Librería y durante el año 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos para oficina.

e.31|8 Nº 21.943 v.1º|9|78

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5/78, para el día 18 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades de Medicamentos, drogas, antígenos, reactivos, elementos y útiles de laboratorio, aparatos e instrumentos con destino al Hospital Vecinal Nacional en Esperanza (Santa Fe).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

e.30|8 Nº 21.885 v.8|9|78

DELEGACION SANITARIA FEDERAL JUJUY
Licitación sin base

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78, a realizarse el 25 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para contratar la venta de automotores, y bienes en condición de rezago (vehículos, bicicletas, baterías en desuso, bombas a explosión, catres de campaña), sin base y en el estado en que se encuentran existentes en la Delegación Sanitaria Federal Jujuy, San Martín 61, S. S. de Jujuy, pertenecientes a la Secretaría de Estado de Salud Pública. — Los bienes a licitar podrán verificarse en Alberdi esquina Belgrano, S. S. de Jujuy, los días hábiles de 6,30 a 13,30 horas. — Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o al Servicio de Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.800 v.6|9|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000411|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Maquinas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos - Suárez 2215 - Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.25|8 Nº 21.753 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 2 de octubre, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Drogas y material de vidrio y afines, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para la solicitud de los pliegos de condiciones al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1357, 3º piso, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.954 v.15|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 23 de septiembre a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Equipo fermentador para cultivo de tripanosoma, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 12, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557 - 3er. piso, Capital Federal.

e.23|8 Nº 21.698 v.7|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000462|78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 44|78 para el día 8 del mes de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de oxígeno medicinal, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.21|8 Nº 21.947 v.1º|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000744|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 12 del mes de setiembre de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.815 v.6|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. G. ARAOZ ALFARO
Expediente Nº 2020-0180000390|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 116|78 para el día 29 del mes de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Materiales para mantenimiento del Establecimiento en los siguientes rubros: (Ferretería, albañilería, electricidad, carpintería, pinturería, etc.). con destino al Hospital Nacional "Prof. G. Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones), Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 8 a 15 horas.

e.30|8 Nº 21.888 v.8|9|78

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES - CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000313|78-1 HNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 22 del mes de setiembre de 1978 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de aparatos e instrumentos" con destino al Hospital Nacional Domingo Funes - Córdoba - Santa María de Punilla - Córdoba.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.25|8 Nº 21.757 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL DR. RAIMONDI
Licitación Pública Nº 13|78

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Raimondi" en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio de 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Dr. Raimondi", calle San Martín s|Nº, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267 - Paraná, Entre Ríos, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimoniales, Defensa 192 - Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos.

e.25|8 Nº 21.770 v.5|9|78

PROVINCIAS

CHUBUT
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública número 29|IDUU|78 para la construcción de 400 viviendas e infraestructura en las localidades de Río Gallegos, Puerto Deseado y Pico Truncado por Concurso de Proyecto y Construcción con precios tope y cantidad mínima de viviendas.

Sistema de contratación: Por Ajuste Alzado.

La obra comprende tres renglones:

Renglón Nº 1 280 (mín.) viviendas e infraestructura en Río Gallegos: 196 viviendas de dos (2) dormitorios, 67 viviendas de tres (3) dormitorios, 17 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 450 días corridos.

Precio tope fijado: $ 3.260.627.860 (mayo|78 índice BHN).

Capacidad de contratación anual: Pesos 2.608.502.288.

Renglón Nº 2 70 (mín.) viviendas e infraestructura en Puerto Deseado: 49 viviendas de dos (2) dormitorios, 17 viviendas de tres (3) dormitorios, 4 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 330 días corridos.

Precio tope fijado: $ 814.138.199 (mayo|78-índice BHN).

Capacidad contratación anual: Pesos 888.150.763.

Renglón Nº 3 50 (mín.) viviendas e infraestructura en Pico Truncado: 35 viviendas de dos (2) dormitorios, 12 viviendas de tres (3) dormitorios, 3 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio tope fijado: $ 582.109.437 (mayo|78-índice BHN).

Capacidad contratación anual: Pesos 698.531.324.

Los oferentes podrán presentarse a uno o más renglones.

Los sistemas constructivos podrán ser tradicionales, no tradicionales o mixtos.

Venta y|o consulta de pliegos, en la dirección de adquisiciones: Avenida Roca 813, 1º piso, Río Gallegos o en Casa de la Provincia de Santa Cruz: Avenida Córdoba 1345, piso 14, Capital Federal.

Fecha y hora de apertura: Lunes 9 de octubre 1978, a las 15 horas, en la citada dirección de adquisiciones, Avenida Roca 813, 1º piso, Río Gallegos.

e.29|8 Nº 21.868 v.4|9|78